



# Actores y desafíos a la convivencia política en América Latina

Juany Guzmán León  
Coordinadora

---

## **Flacso Secretaría General**

Francisco Rojas Aravena  
*Secretario General*

Juany Guzmán León  
Coordinadora Académica Regional

Josette Altmann Borbón  
*Coordinadora de Cooperación Internacional*

## **Actores y desafíos a la convivencia política en América Latina**

*Diseño, diagramación y producción:*  
*Perspectiva Digital S.A.*

2010, FLACSO,  
Gobernabilidad y Convivencia Democrática.

---

339.5 A183a Actores y desafíos a la convivencia política en América Latina / Juany Guzmán León, edit. – 1ª. ed. – San José, C.R. : FLACSO, 2011. 147 p. ; 21 x 14 cm.  ISBN 978-9977-68-225-9  1. Política económica – América Latina. I. Guzmán León, Juany, edit. II. Título.
--

Este documento fue elaborado por la Secretaría General de Flacso como parte del programa de Gobernabilidad y Convivencia Democrática en América Latina y el Caribe apoyado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

---

Las opiniones que se presentan en este trabajo, así como los análisis e interpretaciones que en él se contienen, son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de FLACSO ni de las instituciones a las cuales se encuentran vinculados. Esta publicación es uno de los resultados de las actividades desarrolladas, en el ámbito de la investigación y la difusión, por FLACSO-Secretaría General.

## Índice

---

<b>Presentación</b>	5
<b>Convivencia y Gobernanza: Encuentros y Desencuentros.</b> <i>Juany Guzmán León</i>	11
<b><i>Tecnocracia y gobernabilidad democrática en América Latina.</i></b> <i>Patricio Silva</i>	19
<b>Gobernabilidad y Pueblos Indígenas.</b> <i>Otilia Lux de Cotí</i>	49
<b>Gobernabilidad y Convivencia Democrática en América Latina: El papel de las mujeres.</b> <i>Ana Cecilia Escalante</i>	63
<b>Gobernabilidad y Convivencia Democrática en América Latina y el Caribe: Jóvenes en el mapa.</b> <i>Eddy Tejeda.</i>	75
<b>La Devastación Silenciosa: Jóvenes y Violencia Social en América Latina.</b> <i>Enrique Gomáriz Moraga.</i>	121

---

# Gobernabilidad y convivencia democráticas en América Latina y el Caribe: Jóvenes en el mapa

Eddy Tejeda

Investigador FLACSO República Dominicana.

## I. Introducción.

La gobernabilidad democrática hace referencia a la capacidad de las sociedades para orientar y organizar sus instituciones públicas y sociales hacia la generación de más y mejores oportunidades a las personas; brindándoles las condiciones adecuadas para que puedan llevar el tipo de vida que valoran, a la vez que se les incluye en las decisiones que les afectan. Constituye un elemento clave para reducir la pobreza, mantener el medio ambiente y promover el desarrollo humano.

Para que exista gobernabilidad democrática se requiere promover la calidad de la democracia y fortalecer el Estado de derecho, lo que implica la atención de las demandas de la gente y una constante y periódica legitimidad del mandato popular. Y se verá favorecida por la existencia de un clima internacional que privilegie la resolución pacífica y negociada de conflictos y de la preeminencia al Derecho Internacional<sup>12</sup>.

Por su parte el ejercicio de la ciudadanía resulta un elemento clave para la convivencia democrática, ya que ésta *se genera, sobre todo, en la medida en que sea posible reconocerse mutuamente entre los grupos de población, así como entre los gobernantes y gobernados como interlocutores válidos*<sup>13</sup>. *Alcanzar la gobernabilidad democrática sólo será posible si se transita por un camino de soluciones cooperativas y participativas tanto nacionales como regionales, en un marco de creciente integración y de seguridad. Para vivir libres del hambre y de la desigualdad, las sociedades también tienen que vivir libres del temor*<sup>14</sup>. Si la desigualdad es un elemento generador de violencia, su entorno es probablemente la antinomia por excelencia de la convivencia democrática.

En el año 2008, la CEPAL a través de su *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*<sup>15</sup> proyectaba una contracción económica que repercutiría negativamente sobre los indicadores sociales de la región. Por su parte el PNUD, siguiendo datos obtenidos en una consulta<sup>16</sup> desarrollada con el objetivo de dimensionar el impacto de la crisis económica, apunta que la mitad de las personas encuestadas percibe que el impacto de la crisis es moderado; creciendo en importancia de sur a norte. En Centroamérica, dos tercios de la población consultada

---

<sup>12</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Oficina de Desarrollo Humano (ODH). Ceara-Hatton, Miguel (director). *Desarrollo humano, una cuestión de poder*. Informe sobre Desarrollo Humano República Dominicana 2008. Resumen Ejecutivo. <http://odh.org.do>

<sup>13</sup> *Ibíd.*

<sup>14</sup> Solís, Luis Guillermo; Rojas Aracena, Francisco (editores). *Crimen organizado en América Latina y el Caribe* FLACSO. Secretaría General. Santiago de Chile, 2008. Página 10. [www.catalonia.cl](http://www.catalonia.cl)

<sup>15</sup> ONU/CEPAL. *Estudio económico de América Latina y el Caribe. Políticas para la generación de empleo de calidad*. Documento Informativo 2008-2009. Página 1. [www.cepal.org](http://www.cepal.org)

<sup>16</sup> PNUD. *La crisis económica y la gobernabilidad democrática según los liderazgos de América Latina*. Red Deplhi de Analistas y Académicos. Noviembre, 2009. La Paz.

califican el impacto de la crisis como “grave” o “muy grave”. A su vez, salvo en el cono sur, la mitad de las personas encuestadas opinan negativamente sobre la orientación de las medidas adoptadas por sus gobiernos. Por otra parte, el 85% de las personas encuestadas en los países andinos perciben al gobierno de su país como fuerte, mientras que en Centroamérica el 50% de las respuestas señalan a sus gobiernos como débiles. Dos tercios de los líderes latinoamericanos consultados perciben un fuerte deterioro de la confianza de la ciudadanía en las instituciones. Con respecto a la conflictividad social solo una de cada diez personas considera que está disminuyendo, siendo la impresión mayoritaria que los conflictos sociales se incrementan en relación al año anterior; a excepción del Cono Sur en donde dos tercios consideran que han disminuido.

El estudio también señala que por parte de los analistas existe una percepción mayoritaria que apunta hacia un riesgo alto de ocurrencia de una crisis de gobernabilidad democrática en los países de la región, que es mayor para el caso centroamericano. Sin embargo para los países del Cono Sur ese riesgo se percibe como bajo. Si bien el estudio no lo menciona es posible que tales percepciones estén influidas por la ocurrencia en el año 2009 del golpe de Estado en Honduras, mismo año en que se realizó el estudio.

A continuación (I) se exponen los hallazgos sobre las tendencias observadas en cuanto a la participación en la vida social y política de la juventud; en base a la realización de una serie de entrevistas al Grupo Regional de Investigadores de América Latina y el Caribe de juventud (GRILAC). La entrevista fue realizada durante los meses de octubre y noviembre, en base a un cuestionario de seis preguntas y su aplicación ha cubierto diez países de la región. (En Anexo 1 se dispone de un resumen de las respuestas).

Asimismo (II) también se realiza un análisis del carácter contrario de la relación entre la violencia social y la participación de la juventud en la región (en Anexo 2 se reproducen dos tablas que ilustran lo principales problemas relacionados con la violencia y la juventud en la región).

## **II. Participación de la juventud en la vida social y política.**

“En América Latina, los principios de libertad, igualdad y fraternidad han sido levantados mayormente por las y los jóvenes”<sup>17</sup>.

### **A) “De abajo hacia arriba”**

En el 2008 la CEPAL señala en un estudio que debido a su capacidad para aprovechar formas emergentes de asociación y comunicación a distancia la juventud es pródiga en nuevos ámbitos de aplicación “de abajo hacia arriba”. La juventud iberoamericana es innovadora en

---

<sup>17</sup> Entrevista a Guillermo Peña, coordinador nacional del Colectivo Latinoamericano de Jóvenes-República Dominicana.

formas de participación al haber crecido con el imaginario de la democracia y los Derechos Humanos. Sin embargo, se siente poco identificada con el sistema representativo y el aparato de Estado que, básicamente, entorpece la satisfacción de sus demandas<sup>18</sup>. No confían en las instituciones públicas y tienen dificultades para visualizar la democracia como el orden en el que de manera representativa se negocian los proyectos colectivos.

El estudio de la CEPAL sigue apuntando que se trata de jóvenes con más educación y menos empleo, más información y menos poder, más consumo simbólico pero menos consumo material, más expectativas de autonomía pero más dificultades para formar hogares propios. Así la juventud parece sentirse parte de esa “comunidad imaginaria” que es la nación, si bien no se siente particularmente orgullosa en cuanto a la igualdad. Si no se trata de partidos políticos sigue manteniendo un alto posicionamiento político, lo que indica una clara brecha entre niveles de identificación y de participación que podría ser interpretada como falta de coherencia o de congruencia. Si bien también podría interpretarse como un rechazo a las jerarquías y a las reglas impuesta por los partidos; o bien, como escasez de legitimidad. Así, las personas jóvenes votan mucho menos que las personas adultas, con diferencias medias de trece puntos porcentuales.

Así pues en el estudio se concluye que *“ante la creciente individualización de la sociedad y el descentramiento de la política como eje articulador de la participación social, las juventudes contemporáneas buscan la participación en órbitas que están a distancia de la política estatal y pública: grupos de encuentro, foros sociales, iniciativas comunitarias, movimientos locales juveniles, voluntariado juvenil, alianzas entre jóvenes, ecologistas e indigenistas”*<sup>19</sup>.

La participación juvenil adquiere formas de participación directa, lógica de redes núcleos más territoriales. La juventud prefiere participar en organizaciones religiosas y en las recreativas y culturales que resultan ser más horizontales y funcionan en torno a cuestiones, temas e intereses concretos; además presentan un bajo grado de institucionalización. En las zonas rurales la participación tiene su especificidad en torno a lo territorial- comunitario, lo étnico, lo cultural, las posibilidades de acceder a información y formación, entre otros.

Otro tipo de participación creciente es la del “voluntariado juvenil”, sobre todo en actividades relacionadas con la alfabetización de adultos, la construcción de viviendas básicas, las campañas de prevención en salud, la promoción del medio ambiente y los derechos humanos, así como el apoyo a sectores vulnerables en diversos ámbitos.

Los nuevos alcances de la participación tiene pretensiones más modestas a “un gran cambio social” y su horizonte temporal es menor. Esferas no estrictamente productivas como la comunicación de masas, las demandas étnicas y de género, las redes virtuales y los consumos virtuales tienen mayor peso frente al empleo como eje de los derechos sociales y la participación política. Por su parte internet produce cambios importantes en las formas de

---

<sup>18</sup> Hopenhayn, Martín (coordinador). *Juventud y cohesión social en Iberoamérica. Un modelo para armar*. Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Naciones Unidas. Impreso en Santiago de Chile, 2008.

<sup>19</sup> *Ibíd.* Página 288.

participación puesto que el acceso a información es mayor y abre la subjetividad a las diferencias culturales y de lenguaje.

Con respecto a la percepción de la discriminación el estudio señala en base a la encuesta del Latinobarómetro que en América Latina hay una alta proporción de jóvenes que se sienten discriminados (69%) y la principal razón es “por ser pobre” (20.4%), lo que supone ser “objeto de sospecha”. Otras razones se refieren a “no tener suficiente educación” (10.9%); “no tener conexiones” (7.6%); al “color de la piel”; “ser joven”; “ser mujer”, etc.

### **1. El “espacio” de la sociedad civil.**

El cuestionario base aplicado durante la consulta realizada a miembros del GRILAC sobre la incidencia de la juventud de la región en la política en términos de participación e inclusión se componía de las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo plantea el desarrollo de la participación de las y los jóvenes en los procesos de convivencia y gobernabilidad democrática en los países de América Latina? ¿Cómo han sido sus contribuciones y cómo han incidido en el proceso?
2. ¿Cómo ha sido el desarrollo de la participación política de las y los jóvenes? ¿Cómo considera es la situación actual?
3. ¿Comparando las formas de inclusión y participación (en poderes del Estado-ejecutivo, local, parlamento, poder judicial y partidos políticos) qué se puede indicar?
4. ¿Existen condiciones que incidan en resultados diferentes en la participación de las y los jóvenes en los procesos de institucionalidad a nivel local, nacional y regional?
5. A nivel regional, nacional y local, ¿cuáles son las instituciones claves que fomentan el derecho de participación equitativa de las y los jóvenes en procesos de toma de decisiones?
6. ¿Cuáles cree que son los principales obstáculos, debilidades y fortalezas para el avance de la participación de las y los jóvenes en los procesos políticos que fomenten la convivencia y gobernabilidad democrática? ¿Qué experiencias exitosas se pueden destacar?

#### **Participación.**

La respuesta a la primera pregunta, sobre el desarrollo que ha tenido la participación de la democracia juvenil en Latinoamérica, la mayoría de las personas consultadas concuerda en el señalamiento de varias etapas para el proceso y subraya el descontento frente a los partidos políticos e instituciones tradicionales. Asimismo se apunta generalizadamente a las agrupaciones surgidas en el seno de la sociedad civil como un “nuevo espacio”.

Se distingue “una primera etapa de florecimiento democrático, otra etapa de desapego, que permite el surgimiento de nuevas estrategias de participación, y una tercera etapa donde la red de redes comienza a perfilar nuevas formas de participación”.

En palabras de Evaristo Carriego desde Argentina:

*“La participación de los jóvenes en los procesos de convivencia y gobernabilidad democrática se pueden pensar en dos etapas. Una primera etapa a partir de la salida de las dictaduras y el involucramiento de los jóvenes en el impulso de las nuevas democracias, donde el entusiasmo y la participación política reinaban.*

*En una segunda etapa, el paso del tiempo y la consolidación de las instituciones democráticas encuentran a los jóvenes lejos de la participación política y social. Las promesas no cumplidas de consolidación social y económica, las duras disputas generacionales y las cíclicas crisis económicas alejan a los jóvenes de la participación.*

*Esta segunda etapa, parece no haber sido un simple desentendimiento de las generaciones más jóvenes acerca de la cuestión democrática. Transformaciones en relación a la concepción de participación e involucramiento en las cuestiones ampliaron el concepto de participación ciudadana abriendo a través de las organizaciones de la sociedad civil un nuevo espacio. En este espacio, los conceptos de incidencia política, abogacía y desarrollo comunitario dan una nueva vuelta de tuerca a la cuestión de la gobernabilidad democrática.*

*Podríamos pensar una tercera etapa, donde la participación se deslocaliza y las herramientas de información y comunicación, ponen en juego el cyberactivismo, que a su vez pone en jaque las estructuras rígidas de las instituciones democráticas”.*

Al igual que otras respuestas en la misma dirección, Ligia Tavera Fenollosa (FLACSO-México), plantea que el desencanto de la juventud no es con la política, sino con los partidos institucionales e institucionales. Por parte Mauro Cerbino e Isabel Ramos (FLACSO-Ecuador) no tienen dudas en señalar que en las dos últimas décadas se han visibilizado fuertemente las demandas de participación política de los jóvenes. Si bien apuntan que esta mayor visibilidad de sus demandas tiene que ver con la emergencia de nuevos actores y nuevas formas de hacer políticas, que se da de forma paralela a la profunda crisis del papel de mediación de los partidos políticos. Sin embargo identifican límites en su capacidad de incidencia:

*“Los jóvenes, a nuestro juicio, han construido nuevos espacios de expresión y han logrado ‘hacerse escuchar’ a partir de sus organizaciones formales e informales, pero la incidencia de sus voces en los espacios de toma de decisiones sobre cuestiones que afectan sus vidas, es aún muy limitada. Es decir, más allá de los esfuerzos de los jóvenes por politizar sus demandas, su participación aún puede considerarse meramente testimonial demostrando escasa capacidad de incidencia en relación cuanto menos a ciertas lógicas formales o tradicionales que aún se aplican en el escenario de la política.*



*De todos modos, resulta imposible desconocer que las luchas de los jóvenes por posicionarse como actores políticos relevantes han registrado avances importantes: primeramente, se ha logrado que la institucionalidad pública de los países latinoamericanos incorpore espacios específicos de intervención sobre las realidades juveniles. Los Consejos, Direcciones e, incluso, Ministerios de la Juventud en algunos casos, son un logro significativo en este sentido”.*

Si bien, en este sentido, Dina Krauskopf (FLACO-Chile) pondera el aspecto considerando la capacidad de incidencia de estudiantes de secundaria que, en Chile, lograron incidir en la modificación de la ley de educación proveniente de la dictadura de Augusto Pinochet.

Para el coordinador de la organización juvenil “La Multitud” Hecmilio Galván, de República Dominicana, la participación de la juventud no puede plantearse en términos de gobernabilidad y convivencia, sino al contrario. Señala que los espacios de participación están cerrados y es la acción de los jóvenes lo que determina la incidencia política:

*“La participación de las y los jóvenes no se puede plantear en términos de convivencia y gobernabilidad sino todo lo contrario. Surge en la necesidad de abrirse un espacio negado y se abre camino por la acción destacada de las y los jóvenes quienes con su talento y dedicación superan a sus pares adultos mayores y conquistan sus espacios.*

*Eso se está dando en todos los países de América latina como una contracultura violenta en ocasiones, ordenada en otras. Las luchas medioambientales, por los derechos humanos, contra la corrupción, contra los excesos del poder, por los derechos de las mujeres y las minorías, todas, están encabezadas en el continente por jóvenes”.*

Con respecto a la gobernabilidad y la convivencia democrática algunas respuestas apuntan a la crisis económica y al desempleo como elementos de incidencia negativa. Desde FLACSO Costa Rica Yajaira Ceciliano, señala:

*“... la crisis ha afectado mucho a las personas jóvenes y creo que mientras la situación no mejore o al menos no existan propuestas o espacios concretos para la juventud, especialmente en el tema de empleo, creo que existirá siempre un malestar y por lo tanto, un desinterés hacia la política y todo lo relacionado. Puede haber iniciativas individuales de jóvenes ligados a la política tradicional”.*

Por su parte, desde Cuba Sofía Porro llama la atención sobre la cuestión de los “intereses individuales” a tomar en cuenta y concuerda con las demás respuestas en relación al desencanto con la política tradicional, al tiempo incluso habla de una redefinición del concepto de participación:

“...la esfera sociopolítica no tiene una marcada relevancia entre las principales aspiraciones, satisfacciones y preocupaciones de la juventud”. (...) Los resultados obtenidos evidencian la necesidad de reajustes y balances en este campo, a nivel social, que permitan a la juventud redefinir su concepto de participación y trabajar por el desarrollo de sus espacios participativos, donde los intereses individuales encuentren un lugar más pleno en los objetivos sociales que estos se plantean”.

En ese sentido André Sorbino, del colectivo Canto Jovem de Brasil, plantea algunas propuestas que apuntan a la apertura de espacios de participación en la convivencia comunitaria y en el ámbito más institucional, en las políticas públicas. Señala que es necesario repensar las formas de comunicación y diálogo intergeneracional en espacios tradiciones y sugerir maneras de proponer la participación de la juventud en los procesos de toma de decisiones, a partir de las nuevas formas de sociabilidad juvenil. La participación se debe fortalecer desde la infancia creando capacidades en el ámbito escolar, de este modo las personas jóvenes serán más cada vez más críticas y participativas. Señala que es necesario articular en los procesos de aprendizaje las correlaciones entre la vida cotidiana y la política, así como apoyar las iniciativas de grupos juveniles con recursos en los presupuestos públicos.

## 2. “A distancia”

**Participación política.** La segunda pregunta del cuestionario aborda la participación política de la juventud en la actualidad.

En este punto las respuestas apuntan insistentemente a “volver a pensar el concepto de política”, pues si es en un sentido lato que incluya a las organizaciones civiles se hace política, pero –de nuevo– si se trata de la política partidista, no. Existen en la participación juvenil tendencias marcadas que deben ser tenidas en cuenta. En ese sentido, tanto en Ecuador como en República Dominicana se señala que los jóvenes han “salido el armario”, como se dice en la comunidad LGBT, es decir, son visibles y están presentes en el debate político<sup>20</sup>. Sin embargo, pese a ello, existen grandes deudas y déficits, en particular con la juventud de contextos rurales, urbano-marginales e indígenas, entre otros grupos (Vg. Domínico-Haitianos)<sup>21</sup>.

La tendencia regional es similar para los países. Desde Brasil se señala que una forma de participación política de la juventud es especialmente a través de la cultura. Y que esta participación se está fomentando sobre todo a través de

---

<sup>20</sup> Arias, José. *Un triunfo aplastante de la juventud dominicana. No va la cementera en Los Haitisies*. 26 de noviembre de 2009. <http://paisdeficcion.blogspot.com>

<sup>21</sup> Clave digital Corcino, Panky. *Niégame documentos por ser hijo de haitianos. Moisés Yeme Guisen reclama le entreguen acta de nacimiento para aprovechar beca en España*. Tejeda, Eddy (editor). Galván, Hemilio; Peña Capellán, Guillermo; Valenzuela, José Jairo; Jean, Dimitri; Amazan, Bernadin. *Jóvenes en el saber*. Yan Impresos. Colectivo Latinoamericano de Jóvenes. FLACSO República Dominicana, 2008. Página 25.

organizaciones asociativas, también a través de programas gubernamentales y no gubernamentales. Sin embargo también señala que ocurre que muchas veces la manera en que actúan resulta fragmentaria siguiendo una lógica de la “gestión de los conflictos o de la pobreza” que acaba por minar las energías activas, las cuales podrían gestar otro modelo de organización y participación.

Ello se explica en gran medida por los avatares de la ola democrática en la región en donde la juventud busca la participación lejos de las órbitas estatales; tal y como indica desde FLACSO-Chile Dina Krauskopf haciendo referencia a los datos arrojados por el Latinobarómetro de 2007 y diversos estudios de la CEPAL que refieren a un marcado decrecimiento en los procesos de votación. Esta tendencia a la distancia en la participación política se observa en El Salvador, Ecuador y Cuba. Así en El Salvador una encuesta presentada por el Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) señalaba en julio de 2008 que el 44,1% de la juventud dijo no tener interés en la política. Si bien para el año 2008, en el marco de la XVIII Cumbre Iberoamericana “Juventud y Desarrollo”, la participación de la juventud presentó cierta demanda de participación debido a que su objetivo consistía en que se ratificase la Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes. Asimismo durante el año 2009 se ha observado un incremento de la participación en materia de organización juvenil con el propósito de crear plataformas que ayuden a presentar propuestas concretas al gobierno.

En el caso de ecuatoriano se señala que la juventud ha pasado de la absoluta invisibilidad a la presencia, por el momento de características testimoniales, en los ámbitos de la participación y la toma de decisiones. Han existido iniciativas desde la institucionalidad del Estado en torno a la Instituto de la Niñez y la Familia o el fortalecimiento de la Dirección Nacional de la Juventud, así como la incorporación de jóvenes en los consejos municipales, que si bien son limitadas deben ser vistas como signos alentadores. También se ha desarrollado el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 que propone algunas acciones posibles para la construcción de un “espacio público” que pueda enriquecerse a partir de las voces de los jóvenes en toda su diversidad. Si bien la deuda más significativa sigue apuntando a la invisibilidad de las juventudes indígenas, campesinas y urbano-marginales, estos últimos incluso considerados objeto de intervención a través de las denominadas “políticas de seguridad ciudadana”, que privilegia la acción represiva y no procura la construcción de mecanismos de escucha y de reconocimiento positivo para esta población.

Por su parte en Cuba se señala que la población juvenil a lo largo de la historia de la nación ha tenido un fuerte protagonismo en todos los procesos sociales, con una fuerte imbricación con otros actores sociales por la consecución de metas generales y no circunscrita a intereses sectoriales. Sin embargo diversos estudios apuntan que no hay una buena valoración en cuanto a los métodos y estilos de trabajo, así como con la forma en que desempeñan su función las diversas organizaciones. Por otro lado, se señala que existe entre la juventud cubana una

concepción estrecha sobre el proceso de participación, que lo concibe como un acto que implica el cumplimiento de tareas convocadas. Por tanto algunas personas consideran que existen deficiencias en la participación.

Desde FLACSO-Guatemala se insiste en modos distintos de participación que tengan en cuenta el contexto rural y el origen indígena de gran parte de la población juvenil.

**Inclusión.** La tercera pregunta del cuestionario buscaba explorar las formas de inclusión y participación en los poderes del Estado, incluyendo el ámbito local y los partidos políticos.

Si bien las respuestas presentan variaciones entre países en general se coincide con lo expresado desde Costa Rica cuando se indica que la participación de jóvenes en espacios institucionalizados es escasa cuando se trata de personas ligadas a partidos políticos mayoritarios; cuando pasa, éstas por lo general representan sobre todo a los intereses partidarios y no a los de la juventud.

En República Dominicana se señala que además existen límites de edad para la participación en algunos espacios y estos incluso están cerrados. Ello obliga a la juventud a buscar otras alternativas.

En Ecuador se coincide con lo anterior y se refuerza la idea de que si existen personas jóvenes designadas en instancias públicas se debe principalmente a “sus cercanías” con las personas adultas. Señalan:

*“El Poder Ejecutivo ha incorporado a numerosos jóvenes como funcionarios, y eso debe ser reconocido como un avance. Pese a ello, es posible que estos funcionarios jóvenes no sean representativos de iniciativas juveniles y que, por el contrario, hayan sido designados debido a sus cercanías con los valores y las prácticas del mundo adulto.*

*En el Poder Legislativo, también es importante destacar el aumento de asambleístas que tienen menos de 40 años, con respecto a períodos anteriores. Es preciso señalar, sin embargo, que esta suerte de ‘recambio generacional’ no es producto de la democratización del parlamento, sino del desprestigio de las instituciones políticas”.*

Por otra parte si en Brasil y Argentina las iniciativas que vinculan a la juventud con el quehacer político no han tenido mayores resultados, en Cuba la tendencia en tal sentido va decreciendo.

En Brasil, sobresalen iniciativas como el ‘parlamento joven’, las comisiones de legislación participativa y los consejos que vinculan la sociedad y el poder

ejecutivo. En Argentina las iniciativas más estables han sido las de la sociedad civil como por ejemplo la Federación Nacional de Plataformas Juveniles, que actúa como organismo de cooperación entre Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y promoción de políticas de juventud. Lo mismo podría decirse de la Coordinadora nacional de Juventud (CNJ) en Guatemala.

En Cuba, “los menores de 30 años constituyen el 15,7% del total de personas ocupadas en cargos de dirección, lo que representa el 4,1% de la juventud que trabaja en el sector estatal”.

Sin embargo: “En cuanto a la presencia de representantes de la juventud en los gobiernos territoriales (provinciales y municipales) la proporción había oscilado entre la cuarta y la sexta parte del total a lo largo de casi 20 años de existencia del Poder Popular. En los últimos periodos se mantiene una tendencia decreciente, influida por la reducción de la proporción juvenil en la estructura etaria de la población y la reducción de los intereses participativos en sectores de la juventud”.

**Institucionalidad.** La cuarta pregunta se refería a las condiciones de la participación de la juventud en los procesos institucionales locales, nacionales y regionales. Salvo quien identifica algunos obstáculos (“lógicas contrapuestas”; crisis financiera internacional”; “desigualdades sociales, económicas, culturales y políticas”) las respuestas de las consultas vuelven a presentar amplias coincidencias. Es decir, la participación institucional requiere de una “verdadera voluntad política” de las personas adultas y de un necesario involucramiento de la juventud.

Las iniciativas locales son las más destacadas. A su vez se identifica un importante potencial en aquellos países que han emprendido algunas reformas importantes (Vg. Reforma Constitucional ecuatoriana), o que han abierto procesos de debate (Vg. IX Congreso cubano de la Unión de Jóvenes Comunistas) y de diálogo intergeneracional. Se trata de elementos que se vislumbran claves en un ámbito en el cual corresponde a las personas adultas “garantizar ciertas posibilidades y, por ello, la condición necesaria para la participación juvenil”.

En este sentido Evaristo Carriego, de Argentina señala:

*“Las condiciones que parecen ser necesarias para el desarrollo de la participación de los jóvenes en la institucionalidad pueden ser dos:*

- 1. Una fuerte decisión política de los adultos, a cargo de la implementación de políticas, de realizar la inversión de recursos correspondientes (claro que un clima de participación y transparencia general ayudaría);*
- 2. Un reclamo por parte de los jóvenes organizados como sujeto social que reclama su espacio, que demanda espacios y actúa para obtenerlo.*

*(...) Un obstáculo para la participación juvenil institucional suelen ser las lógicas contrapuestas, el Estado suele estar colonizado por intereses políticos con lógicas*

*de amigo-enemigo, cuando los jóvenes llegan a las convocatorias del Estado vienen de experiencias de la sociedad civil con lógicas de cooperación. Esto genera desentendimientos y frustración en los jóvenes que abandonan los espacios”.*

Las personas cubanas participantes señalan un impacto negativo de la crisis financiera internacional sobre la participación juvenil. Apuntan que las condiciones generales que deberían favorecerla se ven afectadas por las escasas opciones laborales, la disminución del empleo de jornada completa, la contracción de los salarios, el aumento del empleo informal y sin seguridad social.

Por su parte desde Ecuador se insiste en valorar las “prácticas culturales diversas” como manera de contrarrestar las “condicionantes desfavorables” fortaleciendo de este modo las potencialidades. Potencialidades que, por otra parte, se apuntan sucesivamente tanto desde Ecuador, como desde Brasil y Cuba. En ese sentido, las respuestas señalan, para el caso ecuatoriano:

*“La Constitución recientemente puesta en vigencia abre nuevos espacios y aporta significativamente a la construcción de condiciones favorables para la participación de los jóvenes en la institucionalidad pública, en sus diversos niveles. Adicionalmente, la existencia una Ley de Juventudes y la sanción del Código de la Niñez y de la Adolescencia podrían ser considerados condicionantes favorables en este sentido.*

*Por otra parte, existe una iniciativa desde la Presidencia de la República, para la articulación de acciones desde los diversos ministerios, en el marco de una política pública de juventudes. Es preciso señalar que el Estado ecuatoriano ha reconocido que, sin un activo involucramiento de los jóvenes en el diseño, la implementación y la evaluación de las acciones previstas, esta política será más de lo mismo”.*

Para el caso Brasileño:

*“Creo que existen potencialidades y condiciones, pero poco fomento e incentivo (...) La dinámica de organización de la juventud en el interior de la sociedad civil implica muy poco diálogo con los espacios institucionales. Y cuando dialogan muy pronto se establece una forma o una lógica de operar (en nivel del consenso) que conforma los grupos y los colectivos a una manera de funcionar, minando las posibilidades de cambio de las propias instituciones. Y eso en todos los niveles: local, regional y nacional.*

*En nivel regional, la presencia de agencias de cooperación, organismos internacionales multilaterales, con algunos eventos y momentos-clave que promueven la participación juvenil, es importante para fomentar el diálogo entre los jóvenes de diferentes países. Pero los resultados de muchos encuentros son*

*poco efectivos. Se producen compromisos escritos, pero sin un proceso de monitoreo que conduzca a los gobiernos a cumplir los acuerdos”.*

Y para el caso cubano:

*“En estos tiempos en que aumenta la desigualdad y la participación juvenil en la fuerza laboral disminuye vertiginosamente, Cuba atraviesa por un proceso en que se intenta fortalecer el papel de la población en la vida política, económica y social del país. En la actualidad se lleva a cabo el proceso del IX Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas. Evento que no sólo involucra a los jóvenes pertenecientes a la organización, sino a la juventud cubana en general. Se pretende que sea un espacio de debate abierto, donde los temas fundamentales traten acerca de la formación ideológica y de valores, la importancia del trabajo, el aprovechamiento del estudio y la eficiencia.*

*El desarrollo del Congreso de la UJC, tiene lugar en los marcos de los preparativos para del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), órgano político que rige la dirección del país, por lo que el análisis consciente y las propuestas que surjan de nuestro debate, tendrán un terreno fértil para que se perfeccionen y en la medida de lo posible, se implementen”.*

Finalmente señalar que la respuesta de República Dominicana al respecto apunta y reafirma la necesidad de la existencia de una voluntad política de apertura, así como de creación de mecanismos concretos como leyes, cuota, o reconocimiento de organizaciones juveniles, entre otras.

**Instituciones clave.** En relación a las instituciones consideradas clave para promover el derecho a la participación de las personas jóvenes en los procesos de toma de decisión los enunciados realizados apuntan principalmente a las organizaciones de desarrollo comunitario de la sociedad civil, organizaciones de jóvenes, religiosas y no religiosas, y organizaciones del ámbito estudiantil y la escuela, así como algunas ONG e instituciones internacionales que generan procesos de promoción de la participación juvenil, también se resalta la importancia que deben tener las instituciones públicas en el ámbito local, particularmente los gobiernos locales; así como la importancia central de la existencia o no de políticas de juventud. Se señala repetidamente como obstáculos, en particular para las instituciones públicas los reducidos presupuestos y la falta de preparación específica del funcionariado responsable.

Dina Krauskopf, de Chile, señala al respecto que *“las políticas de Juventud son un emergente relativamente reciente en el campo de las políticas sociales. Varios Estados de América Latina y el Caribe han elaborado políticas intersectoriales e integrales de juventud, con enfoques intergeneracionales y de derecho y el número de Secretarios y Viceministros de Juventud se está incrementando”.* Enunciado

que se ve respaldado y complementado por los de Argentina, Brasil, Ecuador, Cuba, El Salvador y República Dominicana.

## B) “Cuesta Arriba”

**Obstáculos, debilidades y fortalezas.** En relación a estos elementos que inciden positiva o negativamente sobre el avance de la participación juvenil en los procesos de construcción democrática se indican diversos aspectos.

Con respecto a los elementos negativos se resalta notablemente la falta de espacios abiertos y plurales, las características y condiciones desfavorables en las que se dan las relaciones intergeneracionales, el descontento y la falta de credibilidad de las instituciones y representantes políticos, así como los estigmas y la exclusión entre otros muchos factores. En este sentido sirva como ejemplo lo señalado por Dina Krauskopf:

*“La aceptación de los derechos de las personas jóvenes sufre toda suerte de embates. Faltos los jóvenes de espacios abiertos y plurales para trabajar los reconocimientos y sociabilidades – aspectos ambos que constituyen lo público común que la sociedad debiera ofrecerles – no es para sorprenderse la relación entre un grupo importante de jóvenes y lo público, la política y las instituciones, pues no aparece en el campo de sus experiencias reales. Si esos recursos fallan, ser joven se hace cuesta arriba. Y el agobio de ser joven busca sus vías de escape. Algunas de estas pueden resultar renovadoras para toda la sociedad, pero muchas otras pueden ser nocivas, en primer lugar para los mismos jóvenes y, luego, para la calidad de la vida social en su conjunto, partiendo por la democracia.*

*Por ejemplo] en Chile, para participar electoralmente hay dos obstáculos importantes para la juventud: inscripción electoral como requisito (que acaba de ser levantado, pero para después de la próxima elección presidencial). Y el sistema binominal que en las elecciones parlamentarias deja pocas posibilidades que el electorado influya”.*

En referencia a las fortalezas y elementos favorecedores de la participación juvenil se destacan proceso de descentralización que reportan una mayor autonomía de las instituciones y organizaciones en lo local; así como los procesos de fortalecimiento de la educación cívica y política; y los procesos de instauración de mecanismos concretos de exigibilidad de los derechos. Tal y como se puede observar en las respuestas apuntadas por Cuba, que señala:

*“el aumento de nivel de descentralización, que propicia mayor autonomía de las instituciones, organizaciones y territorios; un uso más racional de los recursos y las potencialidades propias; una conciencia de la necesidad de reformulación de las metas sociales a alcanzar desde nuestras propias circunstancias; una reanimación del pensamiento social y político que retoma nuestras raíces y abre posibilidades al debate, limitando el formalismo y el dogmatismo. Todos estos elementos contribuyen a reforzar la cohesión nacional y son condición básica para una participación más efectiva”.*



O desde Ecuador:

*“Como principal potencialidad es preciso destacar la existencia de un nuevo texto*

*Constitucional en el cual se garantizan los derechos de las personas jóvenes y se instauran mecanismos concretos de exigibilidad de los mismos.*

*En segundo término, y como correlato, se han abierto espacios para la participación juvenil. Por el momento la misma está limitada a los aspectos consultivos. Desde nuestro punto de vista este puede ser un interesante punto de partida que es preciso profundizar contemplando las perspectivas desde las organizaciones juveniles formales y no.*

*Otra potencialidad es el compromiso expresado por el poder ejecutivo nacional con la inclusión económica y social de los y las jóvenes de los sectores más vulnerados.*

*Nos hemos involucrado recientemente en una experiencia de participación y de construcción de ciudadanía por parte de integrantes de las denominadas ‘pandillas’. Nuestra iniciativa, además de apuntar a transformar las condiciones materiales de vida de estos jóvenes, utilizó como herramientas de ciudadanía al arte, a la producción cultural y a las nuevas tecnologías de la información. El proyecto Centros Tecnológicos de Organizaciones Juveniles no ha producido transformaciones radicales en sus destinatarios, los jóvenes Latin Kings. Sin embargo, ha contribuido a acercarlos a otros espacios de la sociedad: a instituciones del Estado, a otros colectivos de jóvenes y a ámbitos deliberativos diversos, aportando de este modo a que se reconozcan como sujetos de derecho y como protagonistas y gestores de nuevas iniciativas pensadas autónomamente”.*

### III. Relación de la participación juvenil con la violencia social

*“Toda sociedad que condena a sus jóvenes está condenándose a sí misma<sup>22</sup>”*

Varios estudios han demostrado que la estigmatización de la juventud como violenta y drogadicta es fruto de la situación de la exclusión social y de la impotencia de los jóvenes y las jóvenes ante la situación en la que viven. Por su parte sus demandas se refieren a una vida segura y de respeto a los Derechos Humanos: *“Violencia en la vida del joven significa prostitución, sexo, drogas y crimen<sup>23</sup>”.*

---

<sup>22</sup> Vargas, Tahira. *Jóvenes, delincuencia y drogas. Estudio cualitativo acerca de la delincuencia juvenil en Guaricano*. Casa Abierta. Santo Domingo, República Dominicana. 2008. Anexo II. Comentario de Antonio de Moya, citando al sociólogo español Jesús Sánchez Jurado. Página 79.

Página 41.

<sup>23</sup> *Ibíd.*

Son múltiples los factores que inciden sobre la violencia juvenil. Uno de ellos, no el único, se refiere a una respuesta a la violencia que representa para la juventud la desigualdad y la exclusión social junto la actuación del aparato represivo estatal y la opinión generada a través de los medios.

Si bien la violencia social es muy amplia la sociedad latinoamericana y caribeña tiende a culpar a los jóvenes. Por su parte el estudio de la Red de Información Tecnológica Latinoamericana (Ritla) *“Mapa de la violencia: los jóvenes de América Latina”*, una persona joven latinoamericano entre los 15 y los 24 años tiene 30 veces más posibilidades de morir asesinado que para el caso de una persona europea.

Se apunta a la desigualdad social como uno de los principales factores generadores de violencia, tampoco el único por lo que no debe ser visto de forma aislada, y por tanto de violencia juvenil. De este modo se señala que en la mayoría de países de América Latina por lo general, *“más que la pobreza absoluta y generalizada, es la pobreza dentro de la riqueza, con los contrastes entre las dos y la maximización y visibilidad de la diferencia, lo que determina los niveles de homicidio de un país, y aún más los niveles de homicidio de los jóvenes”*<sup>24</sup>. Por ejemplo, *“el desarrollo de ciudades miseria es sostenido por la combinación de una rápida migración de las áreas rurales hacia las ciudades, un vertiginoso crecimiento de la pobreza urbana, la incapacidad para los pobres de las ciudades de acceder, a precios accesibles, a terrenos donde establecer una vivienda y la posesión no garantizada de las tierras ocupadas”*<sup>25</sup>.

El transfondo de comportamientos transgresores y que pueden orientarse hacia la violencia social subyace en la condición de exclusión social<sup>26</sup>. En situaciones de exclusión social las bandas y pandillas juveniles violentas pueden representar sistemas paralelos de socialización. Las bandas tiene para los jóvenes y las jóvenes el carácter gregario y de defensa territorial y de grupo, lo que genera adhesión a su interior<sup>27</sup>. Así en áreas urbanas donde las juventud sufre un fuerte sentido de exclusión y de falta de oportunidades y de cuidado es donde la violencia está bien organizada.

De este modo se genera un proceso mediante el cual la seguridad se convierte en un bien de posición, determinado por el acceso que la renta permite a “servicios de protección” privados o a la pertenencia a enclaves residenciales especiales y barrios controlados. Esta reacción “represiva” no hace más que exacerbar la sensación de exclusión social por parte de la

---

<sup>24</sup> Soletterre. Strategie di Pace. *Más allá de la represión*. Red de asociaciones Europeas y Centroamericanas para la prevención de la violencia juvenil. Editore Soletterre strategie di pace ONLUS. Milano, Italia. 2008. Página 21. [www.soletterre.org](http://www.soletterre.org)

<sup>25</sup> *Ibíd.* Página 31.

<sup>26</sup> Pérez Sainz, Juan Pablo; Mora Salas, Miror. “De la pobreza a la exclusión social: La persistencia de la miseria en Centroamérica”. Pinto Scholtbach, Alvaro; González Sánchez, Christian. *Democracia, cohesión e integración regional*. 1ª. Edición. San José, Costa Rica: Radio Nederland Training Center.

<sup>27</sup> Vargas, Tahira. *Jóvenes, delincuencia y drogas*. Estudio cualitativo acerca de la delincuencia juvenil en Guaricano. Casa Abierta. Santo Domingo, República Dominicana. 2008. Página 41.

juventud perteneciente a los sectores más marginados de la sociedad y, por lo general, contribuye a impulsarlos a formas de reacción violenta como pueden ser, justamente, las bandas juveniles.

Por su parte, desde enfoques multidisciplinarios se señala que, sin perder de vista esos procesos de exclusión, es necesario favorecer una adecuada redistribución de la renta, políticas de inclusión social, reforzamiento del sistema educativo público generación de puestos de trabajo. Asimismo se apunta la necesidad de una labor de transformación de la sociedad, que debe ser un proyecto común.

#### **IV. Conclusión**

En el presente estudio se visibiliza el rechazo que producen los partidos políticos tradicionales en la juventud de América Latina y el Caribe. Por lo tanto no es de extrañar la emergencia de espacios en la sociedad civil y la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) como herramientas de lucha y reivindicación de demandas sociales, económicas y políticas. Así como la aparición de nuevas y diversas formas de participación social y política que tienen incidencia particular en los procesos democráticos.

También queda claro que para que la participación juvenil alcance mayor institucionalidad se requiere de voluntad política de parte de la población adulta, cuya responsabilidad es precisamente acompañara a la juventud en los procesos democráticos e involucrarla más en la participación política.

Los resultados también resaltan aspectos tales como la necesidad de desarrollar aspectos operacionales de las legislación relacionad, así como en el enunciado y la implementación de políticas públicas.

Un elemento al que se debe prestar particular atención hace referencia a la incorporación de la amplia diversidad de jóvenes en los procesos participativos. Diversidad que hace referencia a tendencias y factores étnicos y culturales, entre otros. En ese sentido se debe enfatizar la importancia de la incorporación de las poblaciones rurales, urbano-marginales, indígenas y afrodescendientes, entre otros aspectos.

Asimismo también se debe prestar particular atención al diálogo intergeneracional y avanzar en propuestas concretas, tales como la apertura de espacios de participación y convivencia comunitaria, así como en ámbito institucional y las políticas públicas; se han de repensar las formas de comunicación y el diálogo intergeneracional en espacios tradicionales, así como sugerir a partir de nuevas formas de sociabilidad juvenil, maneras de proponer participación de la juventud en los procesos de toma de decisiones sobre los destinos comunitarios y en los planeos locales y nacionales; el fomento de la participación debe iniciarse desde los ámbitos educativos y articular estos procesos de aprendizaje con la vida cotidiana y la política.

Para cerrar cabe tomar en cuenta lo señalado por el politólogo Manuel Alcántara que señala que se deben atajar elementos típicos que se ven muy claros en la región latinoamericana

tales como son *“la desigualdad, que es obscena, insoportable (...) y el desprecio a lo público, educación pública, salud pública, transporte público, espacio público”*; de este modo se estarán atajando los principales factores que afectan tanto a los procesos de participación como a los factores generadores de violencia en la región.

## Bibliografía

Arias, José. Un triunfo aplastante de la juventud dominicana. No va la cementera en Los Haitisies. 26 de noviembre de 2009. <http://paisdeficcion.blogspot.com>

Catrain, Pedro. ¿Es posible salir del laberinto de los partidos tradicionales? Voces de la Democracia: Panel sobre Crisis del Sistema Político Dominicano y las Posibilidades de Construcción de Alternativas Democráticas. Autoconvocad@s. Santo Domingo, 2009. [www.bocealo.com](http://www.bocealo.com)

Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Hopenhayn, Martín (coordinador) Juventud y cohesión social en Iberoamérica. Un modelo para armar. Naciones Unidas. Impreso en Santiago de Chile, 2008.

Comisión Nacional de Derechos Humanos. Informe especial sobre los casos de secuestros en contra de migrantes. México, 2009.

Cumbre Judicial Iberoamericana. “Reglas sobre acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad”. XIV Cumbre Judicial Iberoamericana. Brasilia, 2008. [www.cej.org.co](http://www.cej.org.co)

De León Peña, Juan José. Los jóvenes y la participación política. 15 de junio de 2007. [www.ndipartidos.org](http://www.ndipartidos.org)

FLACSO-Chile. Colectivo Latinoamericano de Jóvenes. Instituto Nacional de la Juventud. Realidades juveniles en Chile. Santiago, Chile. 2009. [www.flacso.cl](http://www.flacso.cl)

Guzmán León, Juany. Apuntes sobre Gobernabilidad y Convivencia Democrática. FLACSO. Secretaría General. Ponencia presentada en el IV Congreso Centroamericano de Ciencias Políticas. Panamá. 2009.

ONU/CEPAL. Estudio económico de América Latina y el Caribe. Políticas para la generación de empleo de calidad. Documento Informativo 2008-2009. [www.cepal.org](http://www.cepal.org)

Pinto Scholtbach, Alvaro; González Sánchez, Christian. Democracia, cohesión e integración regional. 1ª. Edición. San José, Costa Rica: Radio Nederland Training Center. FLACSO. 2009.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Oficina de Desarrollo Humano (ODH). Ceara-Hatton, Miguel (director). Desarrollo humano, una cuestión de poder. Informe sobre Desarrollo Humano República Dominicana 2008. Resumen Ejecutivo. <http://odh.org.do>

Soletterre. Strategie di Pace. Más allá de la represión. Red de asociaciones Europeas y Centroamericanas para la prevención de la violencia juvenil. Editore Soletterre strategie di pace ONLUS. Milano, Italia. 2008. Página 21. [www.soletterre.org](http://www.soletterre.org)

Solís, Luis Guillermo; Rojas Aracena, Francisco (editores). Crimen organizado en América Latina y el Caribe FLACSO. Secretaría General. Santiago de Chile, 2008. [www.catalonia.cl](http://www.catalonia.cl)

Tejeda, Eddy (editor). Galván, Hecmilio; Peña Capellán, Guillermo; Valenzuela, José Jairo; Jean, Dimitri; Amazan, Bernadin. Jóvenes en el saber. Yan Impresos. Colectivo Latinoamericano de Jóvenes. FLACSO República Dominicana, 2008.

Tejeda, Eddy; Reis, Vania. En búsqueda de visibilidad: la condición juvenil en América Latina y el Caribe. Santiago, Chile. Colectivo Latinoamericano de Jóvenes: W.K Kellog Foundation: FLACSO: Fundación Friedrich Ebert Stiftung, 2008. Página 38.

Vargas, Tahira. Jóvenes, delincuencia y drogas. Estudio cualitativo acerca de la delincuencia juvenil en Guaricano. Casa Abierta. Santo Domingo, República Dominicana. 2008.

## ANEXO I

### (Respuestas al Cuestionario)<sup>28</sup>

1. ¿Cómo plantea el desarrollo de la **participación** de las y los jóvenes en los procesos de convivencia y gobernabilidad democráticas en los países de América Latina? ¿Cómo han sido sus contribuciones y cómo han incidido en el proceso?

<p>Evaristo Carriego</p> <p><b>Argentina</b></p>	<p>La participación de los jóvenes en los procesos de convivencia y gobernabilidad democrática se pueden pensar en dos etapas. Una primera etapa a partir de la salida de las dictaduras y el involucramiento de los jóvenes en el impulso de las nuevas democracias, donde el entusiasmo y la participación política reinaban.</p> <p>En una segunda etapa, el paso del tiempo y la consolidación de las instituciones democráticas encuentran a los jóvenes lejos de la participación política y social. Las promesas no cumplidas de consolidación social y económica, las duras disputas generacionales y las cíclicas crisis económicas alejan a los jóvenes de la participación.</p> <p>Esta segunda etapa, parece no haber sido un simple desentendimiento de las generaciones más jóvenes acerca de la cuestión democrática. Transformaciones en relación a la concepción de participación e involucramiento en las cuestiones ampliaron el concepto de participación ciudadana abriendo a través de las organizaciones de la sociedad civil un nuevo espacio. En este espacio, los conceptos de incidencia política, abogacía y desarrollo comunitario dan una nueva vuelta de tuerca a la cuestión de la gobernabilidad democrática.</p> <p>Podríamos pensar una tercera etapa, donde la participación se deslocaliza y las herramientas de información y comunicación, ponen en juego el cyberactivismo, que a su vez pone en jaque las estructuras rígidas de las instituciones democráticas.</p> <p>De esta manera, podemos pensar en algunas etapas que organizan el análisis, una primera etapa de florecimiento democrático, una etapa de desapego, que permite el surgimiento de nuevas estrategias de participación, y una tercera etapa donde la red de redes comienza a perfilar nuevas formas de participación.</p>
<p>André Sobrinho</p> <p><b>Brasil</b></p>	<p>Apertura de espacios de participación en la convivencia comunitaria y en ámbito más institucional, en las Políticas Públicas.</p> <p>Repensar las formas de comunicación y el diálogo intergeneracional en espacios tradicionales, así como sugerir a partir de las nuevas formas de sociabilidad juvenil, maneras de proponer la participación de los jóvenes en los procesos de toma de decisiones sobre los destinos comunitarios, en los planos de lo local y lo nacional.</p>

<sup>28</sup> N/A: No Aplica (no respondió a la pregunta).

	<p>Fomentar la participación de los niños/as (para que se constituyan jóvenes más críticos y participativos); desarrollar capacidades en el ámbito escolar; articular en los procesos de aprendizaje las correlaciones entre la vida cotidiana y la Política; apoyar iniciativas de grupos juveniles, con recursos en los presupuestos públicos.</p> <p>Mis contribuciones han sido principalmente por medio de un colectivo, constituido como organización no gubernamental, llamado 'Canto Jovem'. En esta organización, desarrollamos programas. Uno de ellos se llama 'Juventud, Participación y Democracia', que actúa en la movilización social, en la articulación política local y nacional con otros grupos e instituciones, en la representación en foros y consejos de políticas públicas; y en la producción audiovisual y materiales de comunicación que fomentan la participación juvenil en temas relacionados con la condición y la situación juvenil.</p>
<p>Dina Krauskopf</p> <p><b>Chile</b></p>	<p>En Chile en el año 2006 se inició un movimiento de estudiantes secundarios (llamado de los Pingüinos, por el uniforme que utilizan) para modificar la ley de educación que permanecía desde la dictadura. Su movilización fue exitosa al lograr la derogación de la ley y poner la educación pública de calidad en la agenda.</p>
<p>Yahaira Ceciliano</p> <p><b>Costa Rica</b></p>	<p>Podría decirse que había cierto descontento por los políticos y sus instituciones, lo que conllevaba a un descontento hacia la participación en la política. Hace poco, hubo juicios contra un ex presidente por corrupción, y esto hace que haya una mayor credibilidad en los políticos y la política, sin embargo, la crisis ha afectado mucho a las personas jóvenes y creo que mientras la situación no mejore o al menos no existan propuestas o espacios concretos para la juventud, especialmente en el tema de empleo, creo que existirá siempre un malestar y por lo tanto, un desinterés hacia la política y todo lo relacionado. Puede haber iniciativas individuales de jóvenes ligados a la política tradicional.</p>
<p>Sofía Porro</p> <p><b>Cuba</b></p>	<p>(...) La Constitución (1976) es reconocida como una de las más avanzadas de América Latina en cuanto al reconocimiento de la ciudadanía, participación y derecho al sufragio a los 16 años. En su artículo 39, apartado tercero, refiere que la familia, la escuela, los órganos estatales, las organizaciones sociales y las de masas tienen el deber de prestar especial atención a la formación integral de la juventud. Con la nueva Carta Magna se establecieron los principios generales para el desarrollo de una política nacional de juventud.</p> <p>En su capítulo primero se enuncia la preocupación del Estado por los jóvenes en cuanto a educación, salud, alimentación y vestido. La existencia de variadas organizaciones políticas y de masas [Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (FEEM), Unión de Jóvenes Comunistas (UJC)] expresa también la voluntad de propiciar espacios de reunión, debate, participación entre y para los jóvenes.</p> <p>Estas organizaciones cuentan con el respaldo legal de la propia Constitución del país (artículos 6 y 7). Su existencia hace más viables algunos de los derechos otorgados a los jóvenes, como el derecho de reunión, asociación y libre expresión. Ellos se viabilizan a través de los debates periódicos de estas organizaciones en su marco de vida y acción. Estas organizaciones también pueden promover medidas que contribuyan a satisfacer los intereses y necesidades de los jóvenes.</p>



	<p>Un momento clave del proceso de institucionalización fue la constitución de los órganos del Poder Popular, sistema político en el que se concretaba la democracia socialista cubana. En cada uno de sus órganos colegiados – Asambleas de Circunscripción municipales y provinciales, así como en la Asamblea Nacional- se crearon espacios para que la juventud alcanzara la representatividad necesaria, con este objetivo se estableció el derecho al voto a partir de los 16 años de edad y los 18 años para ser electo miembro del Parlamento.</p> <p>En suma, puede aseverarse que la institucionalización creó una legalidad socialista que refleja y asegura a los jóvenes el ejercicio directo, concreto y material de su plenitud humana (...).</p> <p>(...) hasta mediados de la década de los 80, la participación de la juventud, sobre todo en ámbitos de educación y empleo, continuo consolidándose, mientras la participación sociopolítica a nivel social comienza a registrar cierta reducción debido a cuestiones tales como la mayor estabilidad del proyecto social y el paso a la institucionalización.</p> <p>(...) A lo largo de la década del 90, aunque a nivel macro social se mantuvo un alto peso de participación juvenil en actividades sociales y económicas de importancia, e incluso en la dirección estatal y política, simultáneamente se constató el crecimiento de la pasividad en algunos sectores de la juventud frente a tareas de esta naturaleza.</p> <p>(...) Por otra parte en los datos de las últimas elecciones de delegados a las Asambleas Municipales y Provinciales del Poder Popular fue seleccionado el 9, 8% de los jóvenes menores de 30 años en esos cargos, aunque esa cifra representa una considerable reducción en relación con periodos anteriores.</p> <p>(...) Para la comprensión del significado de la participación, resulta interesante constar que la esfera sociopolítica no tiene una marcada relevancia entre las principales aspiraciones, satisfacciones y preocupaciones de la juventud.</p> <p>(...) Los resultados obtenidos evidencian la necesidad de reajustes y balances en este campo, a nivel social, que permitan a la juventud redefinir su concepto de participación y trabajar por el desarrollo de sus espacios participativos, donde los intereses individuales encuentren un lugar más pleno en los objetivos sociales que estos se plantean.</p>
<p>Mauro Cerbino e Isabel Ramos</p> <p><b>Ecuador</b></p>	<p>(...) resulta indudable que, en las últimas dos décadas, se han visibilizado fuertemente las demandas de participación política de los jóvenes en los países latinoamericanos. Es preciso señalar que esta visibilización es contemporánea con la crisis de representación política que viven nuestros países, crisis profunda del papel de mediación de los partidos políticos, y con la emergencia de nuevos actores y nuevas formas de hacer política con las que los jóvenes sienten mayor sintonía de lo que ocurría en el pasado.</p> <p>Los jóvenes, a nuestro juicio, han construido nuevos espacios de expresión y han logrado ‘hacerse escuchar’ a partir de sus organizaciones formales e informales, pero la incidencia de sus voces en los espacios de toma de decisiones sobre cuestiones que afectan sus vidas, es aún muy limitada. Es decir, más allá de los esfuerzos de los jóvenes por politizar sus demandas, su participación aún puede considerarse meramente testimonial demostrando</p>

	<p>escasa capacidad de incidencia en relación cuanto menos a ciertas lógicas formales o tradicionales que aún se aplican en el escenario de la política.</p> <p>De todos modos, resulta imposible desconocer que las luchas de los jóvenes por posicionarse como actores políticos relevantes han registrado avances importantes: primeramente, se ha logrado que la institucionalidad pública de los países latinoamericanos incorpore espacios específicos de intervención sobre las realidades juveniles. Los Consejos, Direcciones e, incluso, Ministerios de la Juventud en algunos casos, son un logro significativo en este sentido.</p> <p>En el caso de Ecuador, se han realizado avances sumamente significativos en la incorporación del sujeto joven a la vida social y política a partir de la puesta en vigencia de la constitución 2008 y de la formulación del Plan Nacional de Desarrollo. En cada una de estas instancias por primera vez los jóvenes son expresamente considerados como sujetos de derechos articulados alrededor de las garantías para una efectiva participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público. En la nueva constitución se incluye un capítulo en el que se especifica que el Estado reconocerá a los jóvenes y los jóvenes como 'actores estratégicos del desarrollo del país'. Está claro que se trata de conquistas que han sido posibles en estos últimos años.</p>
<p>Erika A. Arteaga</p> <p><b>El Salvador</b></p>	<p>N/A.</p>
<p>Licerio Camey</p> <p><b>Guatemala</b></p>	<p>El tema de la gobernabilidad en Guatemala, es compleja debido a como se ha venido impulsando desde los gobiernos civiles, probablemente el logro más importante fue la firma de paz, que trato de establecerse como agenda publica para el impulso de la participación de la población y la nueva forma de administración del Estado. La juventud no fue ajena a estas políticas de gobernabilidad, aunque en los "Acuerdos de Paz" no aparece como un actor social importante y fundamental para el país, tomando en cuenta que la participación política de las juventudes desde el sistema de partidos políticos, es efímera, debido a que se reduce a una participación en asuntos de campaña y el momento de las votaciones.</p> <p>Existen otros modos de participación política de la población, de una participación no formal u oficial, que se dinamiza desde la población y de los jóvenes en los diferentes espacios donde se desarrolla y vive, que es en la comunidad, el barrio, etc., que viabilizan formas distintas de la oficial.</p> <p>Es decir, sí existen otros modos de participación, que fortalece a la democracia, se deben de respetar estas distintas formas de participación, como de las comunidades mayas e indígenas, y no es posible partir de un modelo de participación, sino de formas diversas de participación, donde se promueven procesos de ciudadanía diferenciadas que son modos de participación distintos y donde los jóvenes participan directamente. En Guatemala el sistema de participación que deviene desde los pueblos mayas no es legal.</p> <p>La contribución de FLACSO Guatemala, ha sido desde la generación de espacios de debate del tema de democracia y la formación de líderes de pensamiento democrático, donde se</p>

	reflexiona la democracia como modelo y su impacto en la sociedad a partir de la realidad de una nación multicultural.
<p>Ligia Tavera Fenollosa</p> <p><b>México</b></p>	<p>(...) el Estado mexicano define a los jóvenes como aquella población comprendida entre los 12 y los 29 años de edad. En México, se reconoce formalmente la participación política de los jóvenes para los siguientes niveles de gobierno: senador y diputado federal y para gobernador en algunas entidades de la República. Los jóvenes quedan excluidos formalmente de los siguientes cargos: Presidente de la República, y Ministro de la Suprema Corte de Justicia.</p> <p>En materia de legislación electoral a nivel municipal en México existe mayor autonomía que en otros países. En México no se eligen a las autoridades municipales de manera directa sino que se vota por planilla. Generalmente la edad mínima para ser presidente municipal es de 18 años.</p> <p>Según el diagnóstico de Juan José de León Peña, “lo que uno puede encontrar entre los grupos de jóvenes de distinta condición social y de distinto bagaje educativo es un rechazo casi instintivo a todo lo que signifique política formal de corte partidista.</p> <p>Sería un error que esta lejanía con las opciones partidistas que está presente en los nuevos votantes nos llevara a considerarlos como apolíticos, e igualmente erróneo sería decir que el suyo es un desencanto con la democracia.</p> <p>De hecho, como en otras épocas, los jóvenes mexicanos están muy interesados en los problemas del país, y también como en otros tiempos manifiestan una gran indignación acerca de nuestros grandes problemas: pobreza, desigualdad, corrupción, inseguridad, discriminación, etcétera. Sostienen también una valoración alta de los valores y principios del sistema democrático pero su rechazo va contra sus sujetos principales: los partidos políticos.</p> <p>Son, ciertamente, los partidos políticos, con sus luchas internas, su falta de claridad, su beligerancia, su tendencia a generar cotos de poder reservados los que más rechazo suscitan entre los jóvenes. Pero la razón que mayor rechazo genera es que ningún partido parece tener una política clara, sensata y estructurada para este sector decisivo de nuestra sociedad.</p> <p>¿Qué debería significar una nueva actitud de los partidos frente a los jóvenes? En primer lugar, el reconocimiento de que los ciudadanos emergentes están profundamente desengañados de la política partidista, y que este desengaño, en una democracia de partidos como la nuestra, terminará por pasar factura al sistema democrático en su conjunto.</p> <p>En segundo lugar, la necesidad de articular los grandes problemas que afectan a los jóvenes: educación, empleo, vivienda, salud sexual y reproductiva, bajo un enfoque coherente, tal y como se ha hecho en la llamada ‘perspectiva de género’ respecto de las mujeres.</p> <p>Y finalmente, cabe señalar la necesidad de que los partidos abandonen esa visión a medio camino entre el paternalismo y la cursilería con los jóvenes, porque respeto y sólo respeto</p>

<p>Ligia Tavera Fenollosa</p> <p><b>México</b></p>	<p>(...) el Estado mexicano define a los jóvenes como aquella población comprendida entre los 12 y los 29 años de edad. En México, se reconoce formalmente la participación política de los jóvenes para los siguientes niveles de gobierno: senador y diputado federal y para gobernador en algunas entidades de la República. Los jóvenes quedan excluidos formalmente de los siguientes cargos: Presidente de la República, y Ministro de la Suprema Corte de Justicia.</p> <p>En materia de legislación electoral a nivel municipal en México existe mayor autonomía que en otros países. En México no se eligen a las autoridades municipales de manera directa sino que se vota por planilla. Generalmente la edad mínima para ser presidente municipal es de 18 años.</p> <p>Según el diagnóstico de Juan José de León Peña, “lo que uno puede encontrar entre los grupos de jóvenes de distinta condición social y de distinto bagaje educativo es un rechazo casi instintivo a todo lo que signifique política formal de corte partidista.</p> <p>Sería un error que esta lejanía con las opciones partidistas que está presente en los nuevos votantes nos llevara a considerarlos como apolíticos, e igualmente erróneo sería decir que el suyo es un desencanto con la democracia.</p> <p>De hecho, como en otras épocas, los jóvenes mexicanos están muy interesados en los problemas del país, y también como en otros tiempos manifiestan una gran indignación acerca de nuestros grandes problemas: pobreza, desigualdad, corrupción, inseguridad, discriminación, etcétera. Sostienen también una valoración alta de los valores y principios del sistema democrático pero su rechazo va contra sus sujetos principales: los partidos políticos.</p>
--	---

2. ¿Cómo ha sido el desarrollo de la **participación política** de las y los jóvenes? ¿Cómo considera es la **situación** actual?

<p>Argentina</p>	<p>La participación política de los jóvenes se encuentra en los índices más bajos desde el comienzo de la democracia. ¿Esto es positivo? No. Lo interesante es volver a pensar el concepto de política, si la participación política se define como participación en los partidos políticos como instituciones excluyentes de la representación política, entonces los jóvenes no participan.</p> <p>Sin embargo, al pensar la política en sentido amplio, las organizaciones de la sociedad civil son foros de participación política al expresar y actuar a partir y por los intereses comunes.</p>
<p>Brasil</p>	<p>Fuera de los espacios tradicionales de participación política de los jóvenes, por medio de movimientos como los estudiantiles, y más institucional, como los Partidos (..) entiendo que actualmente en Brasil, se observa una forma de actuación política de los jóvenes, especialmente a partir de la cultura, cuyas manifestaciones y lenguajes expresan creencias, deseos y necesidades.</p> <p>Por otro lado, se han dado poco apoyo a las iniciativas juveniles autónomas, lo que genera la presencia de muchos ‘mediadores’ y con ellos sus intereses, sus formas de organización</p>

	<p>y su proyecto político. Por ejemplo, en Brasil, la participación se está fomentando sobre todo por organizaciones asociativas (las que también se denominan ONG), programas gubernamentales y no gubernamentales. Ocurre que la manera muchas veces fragmentaria como esas eventualmente actúan, siguiendo una lógica de ‘gestión de los conflictos o de la pobreza’ acaba por minar las energías activas del conflicto y de la política que podrían gestar otro modo de organización y participación de la juventud.</p> <p>En relación a la participación política electoral, en Brasil el voto es obligatorio y ya puede ser realizado a partir de los 16 años. Todavía, entre los 16 y 18 años es facultativo el voto. Por lo tanto, siendo obligatorio para los demás, es difícil indicar cuál sería la abstención de la población joven en los procesos electorales.</p>
Chile	<p>La región latinoamericana se encuentra ante una ola democrática reflejada en un intenso ciclo electoral. Sin embargo para solo un 27% de la población latinoamericana las elecciones son una característica de la democracia, en tanto que la libertad, entendida como el uso de derechos civiles lo es para un 42%. El 31 % de la población encuestada en América Latina no ha pertenecido nunca a una organización política o social (Latinobarómetro, 2007).</p> <p>Ante la creciente individualización y el descentramiento de la política como eje articulador de la participación social, las juventudes contemporáneas buscan la participación en órbitas que están a distancia de la política estatal y pública: grupos de encuentro, foros sociales, iniciativas comunitarias, movimientos locales juveniles, voluntariado juvenil, alianzas entre jóvenes, ecologistas e indigenistas. Se observa un incipiente y paulatino aumento de la participación en estos temas, preferentemente en los jóvenes de 15 a 25 años (CEPAL, 2004). En Chile, de acuerdo a datos del 2000, sólo el 30.9% de los y las jóvenes afirmó estar inscrito en los registros electorales. Sin embargo alrededor de un 80% votó para el plebiscito que marcó el retorno a la democracia. En las últimas elecciones municipales votó un 9 %.</p>
Costa Rica	<p>Puede haber iniciativas individuales de jóvenes ligados a la política tradicional.</p>
Cuba	<p>(...) En Cuba a lo largo de la historia de la nación ha habido un fuerte protagonismo juvenil en todos los procesos sociales y un rasgo distintivo de la participación juvenil y estudiantil ha sido su fuerte imbricación con otros actores sociales por la consecución de metas generales y no circunscritas a intereses sectoriales.</p> <p>(...) Estudios sobre opiniones y percepciones de los jóvenes sobre las organizaciones políticas y de masas manifiestan que hay una valoración no tan positiva que tiene que ver con los métodos y estilos de trabajo que imperan en estas, y con la forma en que se desempeña su función. Estas valoraciones entrañan una crítica, pero esta parte de un enfoque predominantemente constructivo, y sobre la base del compromiso individual con el proyecto social.</p> <p>... Investigaciones (...) constatan que la esfera sociopolítica no tiene, en la actualidad, una marcada relevancia entre las principales aspiraciones, satisfacciones y preocupaciones de la juventud.</p>

	<p>Por otro lado, existe entre los jóvenes cubanos una concepción estrecha, y bastante generalizada, sobre el proceso de participación, que lo concibe esencialmente como un acto que implica el cumplimiento y/o la realización de tareas convocadas...</p> <p>Este modo de entender la participación deja fuera del análisis todo lo relativo a la influencia en la toma de decisiones y la codirección; de hecho, la posibilidad de intervenir en las decisiones apenas fue mencionada.</p> <p>Aunque está bastante extendido el criterio de que es posible contar con los jóvenes y que su participación como grupo social es buena, es ligeramente mayoritario el grupo de los que consideran que existen deficiencias en la participación, las que se asocian a la falta de motivación de la juventud y la pérdida de significado en el plano individual, en relación con su propia pertenencia y participación en las organizaciones.</p>
Ecuador	<p>(...) los jóvenes ecuatorianos han pasado de la absoluta invisibilidad a la presencia, por el momento de características testimoniales, en los ámbitos de participación y de toma de decisiones políticas.</p> <p>Iniciativas desde la institucionalidad del Estado, como la incorporación del Instituto de la Niñez y la Familia a la estructura del Ministerio de Inclusión Económica y Social, el fortalecimiento de la Dirección Nacional de la Juventud y la incorporación de consejos de jóvenes en los municipios, pese a lo limitado de sus presupuestos y a la falta de preparación de los funcionarios responsables, pueden ser vistos como signos alentadores para la participación juvenil.</p> <p>La debilidad de estos espacios es que convocan a jóvenes y a organizaciones que, de todas maneras, ya han logrado construir iniciativas reconocidas como políticas. Una muestra de ello fue el proceso de consulta promovido, a nivel de todos los jóvenes del país, de cara a la Asamblea Constituyente de 2008, denominado ‘Mandato Juvenil’.</p> <p>Es preciso avanzar en la incorporación de los jóvenes ‘otros’: LGBTT, rockeros, hip-hoperos, grafitteros y un largo etcétera de diversidades, como voces legítimas para pensar los proyectos, planes y programas previstos en estos espacios institucionales.</p> <p>En este sentido, es alentador que el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 proponga algunas acciones posibles para la construcción de un ‘espacio público’ (...) que pueda enriquecerse a partir de las voces de los jóvenes diversos.</p> <p>La deuda más significativa en este sentido es la invisibilidad las juventudes indígenas, y campesinas, de cuyas realidades no existe información fiable [y] no han sido incorporados orgánicamente los espacios de consulta y deliberación de jóvenes. En este campo la deuda es muy pesada, también en términos de estudios y diagnósticos sobre la realidad de las juventudes indígenas rurales y campesinas, realidades de las que poco o nada conocemos.</p> <p>Otra muestra de miopía institucional es la situación de los jóvenes urbano-marginales, considerados objetos de intervención de las denominadas ‘políticas de seguridad ciudadana’, que privilegia la acción represiva y no procura la construcción de mecanismos</p>

	<p>de escucha y de reconocimiento positivo para estos jóvenes.</p> <p>Es decir, se han realizado avances importantes, pero es indispensable consolidar y ampliar la incidencia política de los jóvenes.</p>
El Salvador	<p>La juventud salvadoreña aun muestra apatía a la política, a pesar de contar con un sector de jóvenes organizado en temáticas de incidencia y participación política. En El Salvador esa situación se reflejó en las elecciones del año 2009, momento que generó preocupación para los partidos políticos, organismos gubernamentales y organismos internacionales, ante el desinterés que los jóvenes muestran ante la política.</p> <p>Según la encuesta presentada por el Instituto Universitario de Opinión Pública [IUDOP], en el mes de julio del año 2008, el 44.1% de la juventud dijo no tener interés en el tema político. Los datos estadísticos se validan ante los más de 130 mil jóvenes en edad de votar y de los cuales solamente 2,402 lograron inscribirse en el padrón electoral antes de las elecciones del 12 de marzo. Al final de las elecciones, la participación electoral de las juventudes fue ‘minoría’ teniendo a un gran grupo demográfico en capacidad de ejercer, pero que manifestó tener desinterés en las ofertas políticas y en los candidatos.</p> <p>En este contexto, la población juvenil salvadoreña mantiene –hasta estos tiempos- cierta ‘distancia’ en actividades políticas a pesar que organizaciones juveniles invitan a trabajar en crear acciones de incidencia política que ayuden a mejorar la situación de la población juvenil.</p> <p>En el año 2008, en el marco de la XVIII Cumbre Iberoamericana ‘Juventud y Desarrollo’, la participación de las juventudes en actividades de incidencia política tuvo mayor demanda debido a los niveles de organización juvenil. Su objetivo consistía en que las y los mandatarios presentes ratificaran la Convención Iberoamericana de los Derechos de los jóvenes, la cual los hace garantes de derechos y deberes. Esta actividad mostró en El Salvador la capacidad de las y los jóvenes para organizarse por obtener mejoras en sus demandas y ser reconocidos como actores de deberes y derechos.</p> <p>Para el año 2009, se ha observado un nivel de participación en materia de organización juvenil con el propósito de crear plataformas que ayuden a presentar propuestas concretas de las necesidades de las y los jóvenes al actual gobierno, a pesar del descontento que les ha generado no contar con una organización específica y autónoma que vele por los derechos de la juventud, ante la supresión de la Secretaría de la Juventud, que fue fundada por el anterior gobierno.</p>
Guatemala	<p>La democracia en Guatemala inicia en el año de 1986, con la llegada de un presidente civil, anterior a esta eran todos de índole militar, y tomando en cuenta la Firma de Paz en el año de 1996, ha elevado la participación de los jóvenes, pero el problema es la calidad y los espacios políticos de participación de las juventudes, que es efímera y de contextos coyunturales de elección de autoridades estatales.</p> <p>En Guatemala se debe de tomar en cuenta que el porcentaje de población joven y su participación, sí la mayoría de población los menores de 30 años son el 70% de 13.3 millones de habitantes y la población de las edades de 15 a 29 años es el 29%. Éste</p>

Guatemala	<p>La democracia en Guatemala inicia en el año de 1986, con la llegada de un presidente civil, anterior a esta eran todos de índole militar, y tomando en cuenta la Firma de Paz en el año de 1996, ha elevado la participación de los jóvenes, pero el problema es la calidad y los espacios políticos de participación de las juventudes, que es efímera y de contextos coyunturales de elección de autoridades estatales.</p> <p>En Guatemala se debe de tomar en cuenta que el porcentaje de población joven y su participación, sí la mayoría de población los menores de 30 años son el 70% de 13.3 millones de habitantes y la población de las edades de 15 a 29 años es el 29%. Éste porcentaje el 38.4 pertenecen a la población indígena (Mayas, Garífuna y Xinca) y el 53.5% se encuentran en las zonas rurales. Si la población joven vive en las zonas rurales, quiere decir que mantiene un vínculo con su comunidad donde participa y que desarrollan modos distintos de participación que el Estado no acepta y reconoce.</p>
México	N/A
República Dominicana	<p>1. (...) tuve la oportunidad de conocer algunas experiencias donde la inserción de los jóvenes en política es más ordenada, más saludable porque se han creado los mecanismos para facilitarla. También hay países como Venezuela, Ecuador y Bolivia donde hay una masiva incorporación de los jóvenes a los quehaceres políticos por la voluntad de las elites y del Estado, así como de las organizaciones. Otros países están rezagados y la inserción de los jóvenes se da más forzada</p> <p>2. Siempre han estado presentes las y los jóvenes latinoamericanos en los grandes acontecimientos sociales, políticos y económicos. Desde revoluciones, guerras civiles, protestas, movimientos juveniles; hasta las manifestaciones culturales y artísticas.</p>

**3. ¿Comparando las formas de **inclusión** y participación (en poderes del Estado-ejecutivo, local, parlamento, poder judicial y partidos políticos), qué se puede indicar?**

Argentina	<p>No existen políticas de estado relacionadas con la 'inclusión' de los jóvenes en la toma de decisiones y especialmente en aquellas políticas que los afectan directamente. Las iniciativas existentes no han tenido en la historia de la democracia una continuidad y un volumen que permitan establecer resultados (mucho menos evaluaciones).</p> <p>Las iniciativas más estables han sido las de la sociedad civil, en el caso de la Argentina, desde 1993 hasta la fecha, existe una federación nacional de organizaciones juveniles (Plataforma, Consejo, Mesa) que actúa como organismo de cooperación entre Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y promoción de políticas de juventud.</p>
Brasil	<p>Algunas iniciativas son implementadas, mientras tanto funcionan más como aprendizaje, más como aspecto formativo que político o de toma de decisiones. Por ejemplo, 'el parlamento joven' que es una iniciativa de algunos parlamentos estatales (provinciales) y del Congreso Nacional, donde los jóvenes seleccionados experimentan la cotidianidad de un parlamento. Otras iniciativas que no se dirigen solamente a los jóvenes, sino a la</p>



	<p>sociedad civil como un todo, son las comisiones de legislación participativa, donde la sociedad puede presentar proyectos de ley. Sin embargo, esas comisiones son poco divulgadas y poco legitimadas en el ambiente legislativo.</p> <p>En el Poder Judicial es bastante difícil la participación de la sociedad. Una institución importante que está estimulando la garantía de los derechos por medio de acciones concretas es el Ministerio Público. Ocurre, todavía, que los mecanismos de acceso a esta institución son muy tecnicistas, burocratizados, lo que dificulta la participación de la sociedad y, particularmente, de los/las jóvenes y sus colectivos.</p> <p>En el Poder Ejecutivo, la participación de da básicamente por medio de Consejos. Algunos funcionan de forma deliberativa y otros, de manera consultiva. Existe mucha presencia de jóvenes en esos consejos, pero aun no se ha hecho una investigación más acabada de éste tipo de participación y cuáles son las influencias que ejercen los y las jóvenes, considerando las dinámicas internas y la cultura política (...) Por otro lado, aunque en un ambiente democrático, la historia política de Brasil, su régimen autoritario y centralizador, aún tiene influencia en las formas de gestión pública y gubernamental, lo que a veces desconsidera a tales Consejos, que pasan a figurar de una manera manipulada o deslegitimada ante las decisiones gubernamentales.</p>
Chile	<p>Cabe destacar que a partir de los 18 años las personas son juzgadas como adultas, reproduciendo el importante problema de la ambigüedad del sujeto juvenil: la juventud engloba la adolescencia y es bastante común que las personas jóvenes queden subsumidas o desvanecidas en las propuestas bajo la categoría de adulto. Así, las particularidades de este grupo tienden a diluirse en un diseño de política social, económica y laboral dirigida al conjunto de la población adulta sin distinguir alguno. En este sentido, la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes inicia un necesario avance para el marco normativo jurídico de las políticas.</p> <p>Aunque los primeros instrumentos legales relacionados con la juventud se remontan a los años setenta (el Estatuto de la Niñez y la Juventud de Cuba, por ejemplo), lo que actualmente conocemos como 'leyes de juventud' tiene una historia mucho más reciente. Se considera que la ley especifica el desarrollo de políticas. Las políticas públicas trazan la línea. Los planes estratégicos las aterrizan y requieren los rubros presupuestarios correspondientes con claridad en las asignaciones y como transferencia de la nación. Existe la necesidad de incluir un sistema de seguimiento de la ejecución presupuestaria con enfoque poblacional.</p> <p>Uno de los primeros instrumentos legales fue aprobado en 1991 en Chile, pero se concentró exclusivamente en establecer las normas correspondientes al Instituto Nacional de la Juventud, creado en los comienzos de la restauración democrática comenzada en esos años. En esta línea de creación de instancias oficiales siguieron México y Perú.</p> <p>La Ley de Juventud de Colombia, aprobada en 1997, es la que comienza un ciclo que llevó a que otros países imitaran dicho esfuerzo, aprobando sus respectivas leyes de juventud: República Dominicana en el 2000; Ecuador y Nicaragua en el 2001; Costa Rica y Venezuela en 2002 y Honduras en el 2006. Estas leyes crean organismos de juventud, definen quién</p>

	<p>es joven, describen un conjunto de derechos y fijan líneas respecto al desarrollo de políticas nacionales de juventud.</p> <p>Otros países se encuentran en diversos grados del proceso de producción de estas leyes. Bolivia cuenta con un proyecto de ley no aprobado y otro tanto ocurre con Guatemala (que cuenta con un proyecto similar pero propuesto por movimientos juveniles), El Salvador (hay algunas iniciativas en estudio en el Congreso) y Paraguay (que comenzó a recorrer también este camino). Por su parte, en Argentina, Brasil, Panamá y Uruguay, no se conocen iniciativas de este tipo.</p> <p>En las leyes de juventud hay temas operacionales que deben desarrollarse pues, con los años de existencia, aparecen como fundamentales: la necesidad de darle fuertes características vinculantes, la posibilidad de que los jóvenes sean consultados, la existencia de presupuestos organizados alrededor de políticas y no diseminados y fragmentados. Para ello, son necesarias políticas poblacionales, con mecanismos de escucha e inclusión juvenil, la visibilización de las juventudes como sujeto de poder y decisión y andamiaje institucional fuerte. Es necesaria la incidencia de la ley en otros escenarios que los tradicionalmente establecidos para jóvenes.</p> <p>La vida práctica de las leyes ha empezado a dar lugar a revisiones y reformas que es interesante revisar someramente. En el 2007 se dieron iniciativas de este tipo en Colombia y Costa Rica. Colombia realizó en Medellín un balance nacional de 10 años de la ley con la participación de jóvenes de todos los sectores, parlamentarios, funcionarios y expertos. Hubo bastante consenso en que la pregunta no era si la ley sirve, sino materializar la ley. Existe la sensación de que se ignora su existencia. Se reconocieron éxitos provenientes de la institucionalidad derivada de la ley, que se concretaron en la defensoría del pueblo y los consejos municipales de juventud. El funcionamiento de estos tiene diversos niveles y características perfeccionables, pero son valorados en el avance de lo local.</p> <p>Lo local aparece claramente como con un mayor potencial de avance en los temas de juventud y el desarrollo de políticas de juventud .Se visualiza el potencial de Colombia Joven como red de trabajo líder para promocionar y dar a conocer la ley y las políticas.</p> <p>(...) tres países incluyen en su Constitución el derecho a la participación juvenil: Colombia, Cuba y Paraguay.</p>
Costa Rica	<p>La participación de jóvenes en esos espacios es reducida, y generalmente cuando se da, son jóvenes que participan ligados a partidos mayoritarios y por lo tanto, representan sobre todo intereses partidarios y no de la juventud.</p>
Cuba	<p>En la sociedad cubana posrevolucionaria la juventud ha constituido un segmento social vital y la participación ha estado en los fundamentos mismos de la concepción del proyecto, de ahí que la relación juventud-participación social sea un eje central de análisis y evaluación de su funcionamiento.</p> <p>Su papel relevante a partir del triunfo de la Revolución en múltiples tareas productivas, culturales y defensivas vitales para el país, convirtió al grupo juvenil en</p>

	<p>un segmento estratégico para el desarrollo nacional. La juventud potenció su participación sociopolítica a partir de una fuerte inserción social, resultante de las nuevas condiciones creadas para el acceso a la educación y al empleo. La oportunidad de ingreso a la vida adulta con perspectivas de progreso legitimó el significado del cambio y reforzó su participación y compromiso.</p> <p>Se puede afirmar que los jóvenes se colocaron a la cabeza de las transformaciones económicas, sociales y políticas del país en estos años.</p> <p>La juventud también participa en organizaciones y asociaciones que abarcan a la población sin distinciones generacionales (CTC, CDR, FMC). Estas organizaciones mantienen una alta incorporación de jóvenes aunque no siempre representan para ellos un real espacio de participación, por desactualización de sus métodos y estilos de trabajo, o porque los intereses juveniles quedan demasiado diluidos en los objetivos generales de la organización. Se han producido opiniones críticas por parte de la juventud acerca del formalismo en la pertenencia a estas organizaciones en diferentes lugares y la falta de una atención diferenciada a sus problemáticas particulares.</p> <p>Paralelamente a la participación en organizaciones, existen otros indicadores que permiten evaluar mejor la participación juvenil como son los referidos a su ubicación en cargos de dirección administrativos, gubernamentales o políticos. Los menores de 30 años constituyen el 15, 7% del total de personas ocupadas en cargos de dirección, lo que representa el 4,1% de la juventud que trabaja en el sector estatal. Aunque estas cifras pueden evaluarse como un buen nivel de inserción de la juventud en la dirección de los procesos de trabajo, se hace necesario un fortalecimiento de su participación.</p> <p>En cuanto a la presencia de representantes de la juventud en los gobiernos territoriales (provinciales y municipales) la proporción había oscilado entre la cuarta y la sexta parte del total a lo largo de casi 20 años de existencia del Poder Popular. En los últimos periodos se mantiene una tendencia decreciente, en lo que influye la reducción de la proporción juvenil en la estructura etaria de la población, y la reducción de los intereses participativos en sectores de la juventud.</p> <p>En el contexto cubano actual, la participación sociopolítica es una esfera donde se aprecia la heterogeneidad de los comportamientos juveniles, que se expresa en una diversidad de posiciones, esto como consecuencia de una real inclusión de la juventud en todos los procesos de desarrollo del país.</p>
Ecuador	<p>Como es conocido, Ecuador vive un momento de profundas transformaciones en la institucionalidad pública, cuyo origen es posible ubicar en la deslegitimación de los ámbitos tradicionales de la política, como los partidos y el parlamento.</p> <p>El poder ejecutivo ha incorporado a numerosos jóvenes como funcionarios, y eso debe ser reconocido como un avance. Pese a ello, es posible que estos funcionarios jóvenes no sean representativos de iniciativas juveniles y que, por el contrario, hayan sido designados debido a sus cercanías con los valores y las prácticas del mundo adulto.</p>

Ecuador	<p>Como es conocido, Ecuador vive un momento de profundas transformaciones en la institucionalidad pública, cuyo origen es posible ubicar en la deslegitimación de los ámbitos tradicionales de la política, como los partidos y el parlamento.</p> <p>El poder ejecutivo ha incorporado a numerosos jóvenes como funcionarios, y eso debe ser reconocido como un avance. Pese a ello, es posible que estos funcionarios jóvenes no sean representativos de iniciativas juveniles y que, por el contrario, hayan sido designados debido a sus cercanías con los valores y las prácticas del mundo adulto.</p> <p>En el poder legislativo, también es importante destacar el aumento de asambleístas que tienen menos de 40 años, con respecto a períodos anteriores. Es preciso señalar, sin embargo, que esta suerte de 'recambio generacional' no es producto de la democratización del parlamento, sino del desprestigio de las instituciones políticas.</p> <p>No contamos con información fidedigna sobre la presencia de jóvenes en los gobiernos locales.</p>
El Salvador	N/A
Guatemala	<p>Los indicadores de participación desde el Estado son negativos, existe un Consejo Nacional de la Juventud, CONJUVE, que tiene un presupuesto anual de 4 millones de quetzales, es decir medio millón de dólares, bajo la dirección del poder Ejecutivo. Además los proyectos y programas de apoyo a la juventud desde el Estado están diseminados en los diferentes ministerios sin que coordinen trabajo alguno, lo que demuestra a un CONJUVE la poca responsabiliza de su rectoría en el tema, que por ley debe de desempeñarlo, mientras que los pocos esfuerzos por impulsar leyes desde el Congreso de la Republica, se muestran con el trabajo que realiza la Comisión de Juventud, al mantener activa el tema de juventud en el poder Legislativo.</p> <p>En los demás espacios de participación, lo local es más dinámico desde algunas municipalidades llamados de la "Buenas Prácticas" que han asumido el tema de juventud como prioritario, debido a la violencia que involucra a los jóvenes y otros temas donde participan los jóvenes principalmente en la organización, la recreación y la cultura.</p>
México	

4. ¿Existen condiciones que incidan en resultados diferentes en la participación de las y los jóvenes en los procesos de **institucionalidad** a nivel local, nacional y regional?

Argentina	<p>Las condiciones que parecen ser necesarias para el desarrollo de la participación de los jóvenes en la institucionalidad parecen ser dos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Una fuerte decisión política de los adultos, a cargo de la implementación de políticas, de realizar la inversión de recursos correspondientes (claro que un clima de participación y transparencia general ayudaría);</li> <li>-Un reclamo por parte de los jóvenes organizados como sujeto social que reclama su espacio, que demanda espacios y actúa para obtenerlo.</li> </ul>
-----------	---

	<p>(...) La participación es un proceso que se aprende, que requiere de una inversión de tiempo y esfuerzo a lo largo del tiempo, por ello los adultos son responsables de garantizar ciertas posibilidades y, por ello, la condición necesaria para la participación juvenil.</p> <p>Un obstáculo para la participación juvenil institucional suele ser las lógicas contrapuestas, el Estado suele estar colonizado por intereses políticos con lógicas de amigo-enemigo, cuando los jóvenes llegan a las convocatorias del Estado vienen de experiencias de la sociedad civil con lógicas de cooperación. Esto genera desentendimientos y frustración en los jóvenes que abandonan los espacios.</p>
Brasil	<p>Creo que existen potencialidades y condiciones, pero poco fomento e incentivo (...) La dinámica de organización de la juventud en el interior de la sociedad civil implica muy poco diálogo con los espacios institucionales. Y cuando dialogan muy pronto se establece una forma o una lógica de operar (en nivel del consenso) que conforma los grupos y los colectivos a una manera de funcionar, minando las posibilidades de cambio de las propias instituciones. Y eso en todos los niveles: local, regional y nacional.</p> <p>En nivel regional, la presencia de agencias de cooperación, organismos internacionales multilaterales, con algunos eventos y momentos-clave que promueven la participación juvenil, es importante para fomentar el diálogo entre los jóvenes de diferentes países. Pero los resultados de muchos encuentros son poco efectivos. Se producen compromisos escritos, pero sin un proceso de monitoreo que conduzca a los gobiernos a cumplir los acuerdos.</p>
Chile	<p>‘La inclusión de los jóvenes en espacios de desarrollo, es un tema muy complicado, ... donde tiene que existir una verdadera voluntad política y un acompañamiento de otros actores jóvenes...’ (...) ‘El proceso que ha consolidado la participación de los jóvenes en los espacios de concertación y toma de decisiones ha tenido que sufrir diversos cambios y soportes técnicos desde algunas organizaciones no gubernamentales y el compromiso de los propios jóvenes. Ahora podemos decir que hemos alcanzado la credibilidad para ser considerados en cierta forma, como actores estratégicos del Desarrollo Local’. Marco Antonio, Región de San Martín – Perú, participante del Foro del Colectivo Juventud.</p>
Costa Rica	<p>Realmente son pocas las instituciones, no hay instituciones que inicien procesos de fortalecimiento a nivel local, y como se dijo anteriormente pueden haber jóvenes involucrados pero es a partidos en el ámbito local, y me parece que la participación juvenil se da especialmente en ámbitos informales u organizaciones desde las cuales trabajan por sus derechos o intereses.</p>
Cuba	<p>El peso de la crisis financiera internacional cae nuevamente sobre los grupos más vulnerables; los jóvenes, ciudadanos con escasa o ninguna experiencia laboral, se convierten en uno de los sectores más afectados. La disminución del empleo de jornada completa, la contracción de los salarios, el aumento del empleo informal y sin seguridad social son rasgos de esta crisis que se manifiestan de manera constante en el ámbito juvenil; representando el 40,2%30del total de desempleados a escala mundial [Helle Damgaard Nielsen, ‘La crisis económica y financiera mundial y su impacto en la juventud’].</p>

2009].

Esto junto con otros rasgos característicos de la depresión financiera: deterioro del nivel de vida, abandono de los estudios son retos que la juventud mundial enfrenta hoy día. Cuba no ha estado exenta de los impactos de la crisis, sin embargo, en los últimos meses se ha implementado algunas medidas para fomentar, fortalecer y proteger la participación de la población en la economía y la educación. Entre estas se pueden citar la nueva Ley de Seguridad Social, la posibilidad de la doble contratación, el decreto ley No.259 sobre la entrega de tierras ociosas en usufructo y el perfeccionamiento del sistema de educación superior.

En estos tiempos en que aumenta la desigualdad y la participación juvenil en la fuerza laboral disminuye vertiginosamente, Cuba atraviesa por un proceso en que se intenta fortalecer el papel de la población en la vida política, económica y social del país. En la actualidad se lleva a cabo el proceso del IX Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas. Evento que no sólo involucra a los jóvenes pertenecientes a la organización, sino a la juventud cubana en general. Se pretende que sea un espacio de debate abierto, donde los temas fundamentales traten acerca de la formación ideológica y de valores, la importancia del trabajo, el aprovechamiento del estudio y la eficiencia.

El desarrollo del Congreso de la UJC, tiene lugar en los marcos de los preparativos para del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), órgano político que rige la dirección del país, por lo que el análisis consciente y las propuestas que surjan de nuestro debate, tendrán un terreno fértil para que se perfeccionen y en la medida de lo posible, se implementen.

La juventud cubana tiene la oportunidad de repensar su papel en la sociedad y la necesidad de su protagonismo para el desarrollo armónico de la misma. El Congreso de la UJC tiene la oportunidad de discutir no sólo nuestro papel en la vida política, sino en la vida económica y social, identificar las necesidades, preocupaciones, intereses y motivaciones de la población juvenil y generar iniciativas de desarrollo en todos los ámbitos del país.

La UJC tiene la oportunidad de analizar su estructura y de conocer cómo la percibe el resto de los jóvenes que no pertenecen a ella. Es el momento de analizar su papel político e ideológico y la necesidad de adaptar el mismo a las condiciones de la sociedad cubana actual. Discutir los espacios de participación existente y sus potencialidades reales (políticos, culturales, sociales económicos, locales, provinciales, nacionales). Construir metas colectivas que se identifiquen con los intereses de nuestra heterogénea juventud y los involucre y haga parte en proyectos a corto, medianos y largo plazo.

Período propicio para replantearnos el papel tanto político como de actor estratégico del desarrollo en todas las esferas del ámbito nacional. Es la ocasión de convertir los espacios de reflexión, en campos de acción, donde los problemas se conviertan en soluciones y las críticas en alternativas. El futuro de la juventud cubana, de su papel en esferas como la educación, la cultura, la salud, la economía, la política, estará determinado en buena parte en lo crítico, consciente, constructivos que logremos ser en este proceso

	<p>El reto que se impone es el de llevar a cabo un proceso consciente y comprometido con nuestro proyecto, sin temores a las opiniones y posturas divergentes, sin reproducir discursos tradicionales ni obsoletos, que sea la genuina voz de la juventud cubana, fortaleciendo un modelo alternativo al capitalismo, que debe ser dialéctico y estar en constante revisión, para asegurar la equidad, la integración social y el desarrollo ininterrumpido de nuestra sociedad.</p>
Ecuador	<p>La Constitución recientemente puesta en vigencia abre nuevos espacios y aporta significativamente a la construcción de condiciones favorables para la participación de los jóvenes en la institucionalidad pública, en sus diversos niveles. Adicionalmente, la existencia una Ley de Juventudes y la sanción del Código de la Niñez y de la Adolescencia podrían ser considerados condicionantes favorables en este sentido.</p> <p>Por otra parte, existe una iniciativa desde la Presidencia de la República, para la articulación de acciones desde los diversos ministerios, en el marco de una política pública de juventudes. Es preciso señalar que el Estado ecuatoriano ha reconocido que, sin un activo involucramiento de los jóvenes en el diseño, la implementación y la evaluación de las acciones previstas, esta política será más de lo mismo.</p> <p>Consideramos que la existencia de esta iniciativa en los más altos niveles de gobierno puede promover la participación y favorecer la incidencia política de los jóvenes.</p> <p>Como condicionantes desfavorables, podríamos señalar la existencia de enormes desigualdades sociales, económicas, culturales y políticas entre los y las jóvenes ecuatorianos. En este sentido, es importante destacar que los enormes esfuerzos realizados por el estado para la inclusión económica y social de las mayorías deben ser complementados con iniciativas que promuevan, además, la valoración de las prácticas culturales diversas, con signo positivo.</p>
El Salvador	N/A.
Guatemala	<p>La institucionalización de participación de la juventud desde el Estado es fundamental para las políticas públicas (...) de los espacios donde se trabaja el tema, que puede orientar a la creación de procesos de larga data, para las alternativas de participación de las juventudes, tomando en cuenta la participación de los espacios de donde vive y se desarrolla comunitariamente las juventudes.</p> <p>Aunque la institucionalidad en la práctica desde el Estado es un tema difícil y complejo que descifrar cuando las condiciones políticas son adversas y fundamentalmente cuando se dependa de las decisiones de los adultos, pero debe de seguirse con el debate para la transformación del modelo democrático y la forma de hacer política participativa en nuestros países.</p>
México	N/A.
República Dominicana	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dos condiciones. La voluntad política de apertura, que viene dada por el compromiso social de las elites, y la creación de mecanismos concretos como leyes, cuotas, el reconocimiento de organizaciones juveniles, etc.</li> <li>2. (...) algunas de las condiciones es la diversidad, la apertura, el dialogo directo y sencillo.</li> </ol>

	Es decir, crear espacios donde se permita la diferencia y se tomen decisiones por mayoría, pero siempre respetando el derecho de las minorías.
--	--

5. Al nivel regional, nacional y local, ¿cuáles son las **instituciones** claves que fomentan el derecho de participación equitativa de las y los jóvenes en los procesos de toma de decisiones?

Argentina	<p>Las organizaciones de la sociedad civil, especialmente las relacionadas con el desarrollo comunitario (crecidas durante los 90) fomentan en mayor medida la participación juvenil. Particularmente las organizaciones estudiantiles y las organizaciones de educación no formal tienen matrices relacionadas con la participación juvenil.</p> <p>En términos de posibilidades y factores claves no explotados en la promoción de la participación y la ciudadanía democrática la escuela es un espacio donde las tensiones se hacen presentes siempre.</p>
Brasil	<p>En nivel local y nacional, los Consejos son, en teoría, espacios o institucionalidades que fomentan en derecho a la participación;</p> <p>En todos los niveles, escuelas u organizaciones de aprendizaje, que utilizan de algunas metodologías participativas; las organizaciones no gubernamentales más próximas o vinculadas a los movimientos sociales; los partidos políticos que organizan sus colectivos juveniles; en Brasil (...) las entidades de Movimiento Estudiantil, que realizan sus asambleas y que mantienen cierta incidencia en las Universidades, con poder de influencia en los organismos de gobierno, sobre todo al nivel federal;</p> <p>En el nivel más regional, citarí a las ONG internacionales y las agencias de cooperación de las Naciones Unidas.</p>
Chile	<p>Las políticas de Juventud son un emergente relativamente reciente en el campo de las políticas sociales. Varios Estados de América Latina y el Caribe han elaborado políticas intersectoriales e integrales de juventud, con enfoques intergeneracional y de derecho y el número de Secretarios y Viceministros de Juventud se está incrementando.</p>
Costa Rica	N/A
Cuba	<p>El movimiento juvenil asociativo está compuesto por (...) organizaciones que tienen una actividad sistemática en la vida política y social de los jóvenes cubanos. Se pueden citar: la Organización de Pioneros 'José Martí' (OPJM), la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (FEEM), la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) y la Unión de Jóvenes Comunistas [UJC].</p> <p>(...) Los jóvenes también se encuentran representados en organizaciones a que abarcan un espectro más amplio de grupos sociales: La Central de Trabajadores de Cuba, Los Comités de defensa de la Revolución, La Federación de Mujeres Cubanas, La Asociación Nacional de Agricultores Pequeños.</p>



	<p>A su vez, los espacios de participación se abren en torno a asociaciones no institucionales como son las Brigadas Técnicas Juveniles (BTJ) y la Asociación Hermano Saíz (AHS).</p> <p>(...) Otras posibilidades de participación se hallan en los Clubes de computación, las asociaciones Filatélicas, los campamentos juveniles de campismo, las Casa de Cultura y recreación, etc.</p>
Ecuador	<p>(...) los Municipios han incorporado la participación de jóvenes en instancias consultivas. A nivel Nacional, se está construyendo una política pública de juventudes cuya implementación requiere de la articulación y de la construcción de iniciativas interinstitucionales.</p> <p>La Dirección Nacional de Juventud y la Secretaría de Pueblos, Nacionalidades y Participación son las instituciones que deberían garantizar el derecho a la participación de los y las jóvenes. Desgraciadamente, los presupuestos reducidos, la falta de preparación específica de los funcionarios responsables y la falta de un proyecto político desde el Estado hacia los jóvenes hacen que este rol no se cumpla, más allá de las voluntades personales de determinados funcionarios.</p> <p>A nivel de la región Andina, el Organismo Andino de Salud, aunque no como función específica, está construyendo una plataforma muy interesante para la participación y el involucramiento de los jóvenes en la prevención del embarazo en adolescentes. No conocemos que se estén dando iniciativas de integración regional de la participación juvenil en otros ámbitos.</p>
El Salvador	<p>A nivel regional se destacan las actividades organizadas por el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) quienes presentaron una serie de actividades enfocadas a la participación política de las y los jóvenes en temas de integración, así como a la toma de decisiones enfocadas a las acciones tomadas por el organismo bilateral.</p> <p>En El Salvador, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFA) ha desarrollado una serie de actividades a lo largo del año 2009, con el propósito de conocer las demandas de las juventudes y apoyándoles en materia de financiamiento para poder ejecutarlas.</p> <p>Por otra parte, el Programa de Seguridad Juvenil en Centroamérica (PSJ) Iniciativa de ICCO e Iglesias en Acción (Holanda) desarrolló ante la creciente violencia social e institucional que afecta, sobre todo, a la población joven de Centroamérica, un programa que está apoyando con un espacio que implemente políticas adecuadas y respetuosas de los derechos humanos, y generen mayor incidencia de las juventudes en temas de participación y tomas de decisiones...</p>
Guatemala	<p>Es difícil determinar instituciones, pero se parte de la idea de los espacios reales de participación de las juventudes, que devienen de las instituciones comunitarias (consejos, juntas directivas, comités, etc.), en la municipalidad (corporación y comisiones) y las organizaciones que ellos mismos van creando.</p>
México	N/A
República	1. Sólo las organizaciones de base como las asociaciones y clubes, las ligadas a la iglesia

Dominicana	<p>como la pastoral juvenil, algunas entidades de productores como los cafetaleros, las ONG que trabajan con jóvenes y en forma esporádica los movimientos juveniles locales, regionales o nacionales.</p> <p>2. Las instituciones que más fomentan la participación equitativa de la juventud son: las deportivas y las religiosas.</p>
------------	--

6. ¿Cuáles cree que son los principales **obstáculos, las debilidades y las fortalezas** para el avance de la participación de las y los jóvenes en los procesos políticos que fomenten la convivencia y la gobernabilidad democráticas? ¿Qué **experiencias** exitosas se pueden destacar?

Argentina	<p>Obstáculos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-lógicas amigo-enemigo vs. Lógicas de cooperación.</li> <li>-ausencia de un sujeto social con una demanda organizada</li> <li>-falta de estabilidad en las políticas de participación por parte del estado democrático.</li> </ul> <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-falta de inversión en recursos para la participación.</li> <li>-relaciones intergeneracionales</li> </ul> <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-las experiencias de la sociedad civil</li> <li>-iniciativas aisladas del Estado, cuando han podido ser evaluadas. (Por lo tanto generado aprendizaje). Por ejemplo, la iniciativa de la Plataforma Federal de Juventudes de Argentina es un espacio de participación exitoso, aunque todavía sea 'joven' como institución, y sea mayormente sociedad civil.</li> </ul> <p>La iniciativa de algunas organizaciones de educación no formal, como Scouts de Argentina a través de su programa 'Foro Nacional de Jóvenes', desarrollado por más de 10 años.</p>
-----------	---

Chile	<p>La aceptación de los derechos de las personas jóvenes sufre toda suerte de embates. Faltos los jóvenes de espacios abiertos y plurales para trabajar los reconocimientos y sociabilidades – aspectos ambos que constituyen lo público común que la sociedad debiera ofrecerles – no es para sorprenderse la relación entre un grupo importante de jóvenes y lo público, la política y las instituciones, pues no aparece en el campo de sus experiencias reales. Si esos recursos fallan, ser joven se hace cuesta arriba. Y el agobio de ser joven busca sus vías de escape. Algunas de estas pueden resultar renovadoras para toda la sociedad, pero muchas otras pueden ser nocivas, en primer lugar para los mismos jóvenes y, luego, para la calidad de la vida social en su conjunto, partiendo por la democracia.</p> <p>En Chile, para participar electoralmente hay dos obstáculos importantes para la juventud: inscripción electoral como requisito (que acaba de ser levantado, pero para después de la próxima elección presidencial). Y el sistema binominal que en las elecciones parlamentarias deja pocas posibilidades que el electorado influya.</p>
Costa Rica	<p>Según la encuesta Nacional de juventud, los jóvenes creen en la democracia como el mejor sistema de convivencia, sin embargo, existe un descontento con las instituciones y sus gobernantes. Cuando exista mayor credibilidad en las instituciones y los representantes políticos, creo que habrá mayor interés de la juventud en participar activamente. Igualmente, desde la política no ha dejado de visualizarse la juventud, como un sector de votantes en potencia, y simplemente, una vez obtenido este tipo de apoyo, las necesidades de los jóvenes son olvidadas.</p>
Cuba	<p>(...) asistimos a una época signada por el escepticismo juvenil, el distanciamiento hacia las instituciones y el predominio de la pasividad y la apatía políticas...</p> <p>(...) De forma particular, para Cuba, los obstáculos están inexorablemente ligados al bloqueo impuesto por los EE.UU., y a la política agresiva e injerencista de las administraciones de este país con respecto al proyecto revolucionario cubano. Esto impacta, de manera directa e indirecta, la participación sociopolítica de los jóvenes y las posibilidades de concreción, funcionamiento y legitimación de la democracia cubana, sometida a continuos ataques.</p> <p>En cuanto a las debilidades, están relacionadas con los impactos negativos generados por la formalización y estancamiento de los espacios de participación y las organizaciones políticas, que han generado específicamente en la juventud una pérdida de motivación y significación; el estrechamiento de la concepción de la participación, y el impacto de esto en el quehacer político; el incremento de las desigualdades sociales entre los jóvenes, y las connotaciones en la cohesión social; las expectativas insatisfechas (en varios órdenes: económico, social, político) y la concentración de un segmento de la juventud en la búsqueda de salidas individuales, lo que lo aleja de la participación en soluciones y metas colectivas.</p> <p>No obstante, ante este panorama se cuenta con significativas fortalezas para el desarrollo de una gobernabilidad democrática y la participación de los jóvenes en este proyecto.</p>

	<p>(...) Por otro lado, la situación de crisis y la consiguiente reestructuración económica (con sus impactos en la esfera social) también han generado elementos favorecedores y dinamizadores de la participación y la democracia, que ante las nuevas circunstancias enriquecen y fortalecen las herramientas con que cuentan los cubanos para la continuidad y legitimidad de su proyecto social y revolucionario.</p> <p>Se pueden mencionar: el aumento de nivel de descentralización, que propicia mayor autonomía de las instituciones, organizaciones y territorios; un uso más racional de los recursos y las potencialidades propias; una conciencia de la necesidad de reformulación de las metas sociales a alcanzar desde nuestras propias circunstancias; una reanimación del pensamiento social y político que retoma nuestras raíces y abre posibilidades al debate, limitando el formalismo y el dogmatismo. Todos estos elementos contribuyen a reforzar la cohesión nacional y son condición básica para una participación más efectiva.</p> <p>(...) Los jóvenes se preocupan por cuáles son las metas –individuales y sociales- a las que pueden aspirar con posibilidades reales de satisfacerlas y que permitan un ajuste entre sus expectativas de realización personal y las necesidades sociales. Entonces hay que trazar políticas más ajustadas a sus necesidades e intereses, que favorezcan una elevada participación social del grupo por el significativo papel de la juventud en la continuidad de cualquier proyecto social.</p> <p>(...) Es vital interesar a la juventud, motivarla y otorgarle espacios propicios para que se incluya en los procesos de cambio. Ello supone el establecimiento de relaciones horizontales donde el joven sea respetado, considerado según sus posibilidades, sus aportes y no se sienta discriminado por su edad, inexperiencia o desinformación.</p> <p>Todo lo anteriormente expuesto evidencia la necesidad de reajustes y balances que permitan a la juventud redefinir su concepto de participación y trabajar por el desarrollo de sus espacios participativos, donde los intereses individuales encuentren un lugar más pleno en los objetivos sociales que estos se plantean.</p>
Ecuador	<p>Como principal potencialidad es preciso destacar la existencia de un nuevo texto constitucional en el cual se garantizan los derechos de las personas jóvenes y se instauran mecanismos concretos de exigibilidad de los mismos.</p> <p>En segundo término, y como correlato, se han abierto espacios para la participación juvenil. Por el momento la misma está limitada a los aspectos consultivos. Desde nuestro punto de vista este puede ser un interesante punto de partida que es preciso profundizar contemplando las perspectivas desde las organizaciones juveniles formales y no.</p> <p>Otra potencialidad es el compromiso expresado por el poder ejecutivo nacional con la inclusión económica y social de los y las jóvenes de los sectores más vulnerados.</p> <p>Un obstáculo de grandes proporciones es la cultura política de descompromiso y falta de espacios para la militancia no clientelar que la sociedad ecuatoriana ha heredado de los períodos anteriores de gobiernos, marcados por la impronta del ajuste neoliberal.</p> <p>Otro obstáculo tiene que ver con la desigualdad, económica y étnico-cultural, en la que se construyen las representaciones sociales sobre la participación política de los jóvenes:</p>

	<p>la subalternización de las etnias no mestizas, de las personas pobres y de las prácticas ajenas a los valores de los sectores dominantes, marcan una desconfianza fuertemente arraigada en el compromiso, en la ‘seriedad’ y en las motivaciones de las personas jóvenes para involucrarse en cuestiones de interés colectivo.</p> <p>Desde la mirada dominante, los jóvenes son vistos como incapaces, poco preparados, poco serios y descomprometidos con las problemáticas sociales.</p> <p>Nos hemos involucrado recientemente en una experiencia de participación y de construcción de ciudadanía por parte de integrantes de las denominadas ‘pandillas’. Nuestra iniciativa, además de apuntar a transformar las condiciones materiales de vida de estos jóvenes, utilizó como herramientas de ciudadanización al arte, a la producción cultural y a las nuevas tecnologías de la información. El proyecto Centros Tecnológicos de Organizaciones Juveniles no ha producido transformaciones radicales en sus destinatarios, los jóvenes Latin Kings. Sin embargo, ha contribuido a acercarlos a otros espacios de la sociedad: a instituciones del Estado, a otros colectivos de jóvenes y a ámbitos deliberativos diversos, aportando de este modo a que se reconozcan como sujetos de derecho y como protagonistas y gestores de nuevas iniciativas pensadas autónomamente.</p>
El Salvador	<p>Obstáculos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exclusión</li> <li>• Pobreza</li> <li>• Violencia</li> <li>• Apatía de ciertos sectores juveniles</li> </ul> <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de una cultura cívica democrática</li> <li>• Bajos niveles de participación</li> <li>• No se sienten representados políticamente</li> <li>• No hay continuidad a propuestas sobre políticas públicas</li> <li>• Apoyo en actividades de incidencia por parte de los gobiernos.</li> </ul> <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El interés por organizarse de un sector focalizado de la juventud</li> <li>• Capacidad de organización e incidencia</li> <li>• Interés por mejorar las condiciones de las juventudes</li> </ul>
Guatemala	<p>Obstáculos y debilidades:</p> <p>El sistema de partidos políticos pero desde su práctica misma, porque la ley como tal, está muy bien elaborada, es decir, una práctica que se encuentra cooptada por los intereses políticos y los dueños de los partidos políticos.</p> <p>En términos educativos, no existe una educación cívica y política que genere e impulse una educación para el conocimiento de los modos de participación diversa de la población en una nación multicultural, sino se reduce a una educación que enseña una</p>

Guatemala	<p>Obstáculos y debilidades: El sistema de partidos políticos pero desde su práctica misma, porque la ley como tal, está muy bien elaborada, es decir, una práctica que se encuentra cooptada por los intereses políticos y los dueños de los partidos políticos.</p> <p>En términos educativos, no existe una educación cívica y política que genere e impulse una educación para el conocimiento de los modos de participación diversa de la población en una nación multicultural, sino se reduce a una educación que enseña una democracia como sistema de participación única.</p> <p>Fortalezas: El nivel de entusiasmo de las juventudes para la participación y de los pocos espacios de organizaciones donde luchan y generan debates para la participación y demanda de sus derechos sociales.</p> <p>Experiencia exitosa: Los procesos que permanecen en el tiempo porque los "logros alcanzados" en el tema de juventud en Guatemala aun es incierta. Es decir, el proceso que sigue la Coordinadora nacional de juventud, CNJ, que en cierta medida aglutina a un buen numero de organizaciones juveniles mayas y ladinas, el cual siguen en demanda de los derechos de los jóvenes y el debate constante del tema en la esfera estatal.</p>
México	N/A
República Dominicana	<p>1. (...) es el sistema dominante que promueve un anquilosamiento del pensamiento, y en realidad a las clases dominantes no les interesa una renovación social en base a ideas de la juventud, que muchas veces irán contra sus bochornosos privilegios. Los partidos tradicionales, la jerarquía eclesial y la clase empresarial, como poderes fácticos son el poder detrás del poder que impide, limita y mediatiza la participación autónoma de los jóvenes.</p> <p>Me gustaría destacar algunas experiencias: La Red de jóvenes de Guachapita; La Juventud Progresista del Liceo Amelia Ricart; La Multitud; Justicia Global; La Coordinadora de Organizaciones Juveniles de San Francisco de Macorís; Ocoa Joven.</p> <p>2. Los obstáculos son la falta de interés en la política por la forma en que se hace.</p>

## ANEXO II

(Tablas 1 y 2)

Tabla 1. Problemas de violencia juvenil

<b>Países</b>	<b>Los tres principales problemas de violencia juvenil</b>		
<b>Argentina</b>	Marginalidad y falta de expectativas	Ausencia de proyectos individuales y sociales, drogadicción	Ausencia de parámetros y modelos Desempleo
<b>Brasil</b>	Desigualdades sociales, dificultades de acceso a la educación y al trabajo	Discriminación y victimización	Conflictos recurrentes de consumo abusivo y tráfico de droga
<b>Chile</b>	Delincuencia	Violencia en las escuelas	Violencia en la pareja
<b>Colombia</b>	Conflicto armado  Hurto	Narcotráfico y delincuencia común  Homicidio	Pandillas y culturas juveniles  Extorsión
<b>Costa Rica</b>	Rebeldía	Falta de autoridad por parte de los padres de familia	Núcleo en el que se desenvuelven
<b>Ecuador</b>	Maltrato intrafamiliar	Violencia intergeneracional	Suicidios
<b>El Salvador</b>	Pandillas	Delincuencia	Violencia y maltrato intrafamiliar
<b>México</b>	Violencia intrafamiliar	Violencia callejera	Violencia en el noviazgo
<b>Perú</b>	Delincuencia, pandillas	Abuso de drogas y alcohol, violencia	Falta de educación y capacitación

		intrafamiliar	adecuada
<b>República Dominicana</b>	Consumo de alcohol y drogas narcóticas	Participación en el micrográfico de drogas y actividades conexas	Violencia y agresividad asociada generalmente a lo anterior
<b>Venezuela</b>	Robo	Porte ilícito de armas	Posesión de drogas

Fuente: CEPAL (2008).

Tabla 2. Jóvenes muertos por homicidio (de cada 100.000 habitantes):

1. El Salvador	92,3
2. Colombia	73,4
3. Venezuela	64,2
4. Guatemala	55,4,
5. Brasil	51,6

Fuente: elaborada a partir de los datos del estudio *Más allá de la represión*. Soletierre (2008).